

Estudio de evolución y tendencias del sector de establecimientos financieros de crédito

Expediente: 2022/3120012647/491

Abril 2025



Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Contenidos

1. Introducción y objetivos del estudio	3
1.1. Introducción y objetivos del estudio	3
1.2. Metodología y fuentes de información	4
2. Delimitación y caracterización sectorial	5
2.1. Establecimientos financieros de crédito: introducción al sector, objeto y funciones principales	5
2.2. Relación de actividades económicas del sector	6
3. Dimensionamiento del sector y su evolución	8
3.1. Estructura empresarial del sector	9
<i>Caracterización del tejido empresarial del sector</i>	9
3.2. Caracterización económica del sector	11
<i>Evolución de la facturación y la rentabilidad del sector</i>	11
3.3. Caracterización del empleo del sector	14
<i>Panorámica del mercado de trabajo en el sector</i>	14
<i>Perfil de las personas ocupadas en el sector</i>	17
<i>Calidad y estabilidad del empleo en el sector</i>	20
<i>Relación de las ocupaciones del sector</i>	22
4. Análisis de tendencias y evoluciones del sector	26
4.1. Factores del cambio y tendencias que afectan la competitividad del sector	26
4.1.1. Megatendencias globales y su impacto en el sector	27
4.1.2. Tendencias sectoriales y su impacto en la competitividad del sector	34
4.2. Identificación de las ocupaciones más afectadas por las tendencias detectadas y su impacto sobre ellas	41
4.3. Previsión de evolución del sector en los próximos años con relación a los procesos productivos y el empleo	45
5. Conclusiones: diagnóstico de la situación actual del sector ante los retos y tendencias	47
6. Referencias	52

1. Introducción y objetivos del estudio

1.1. Introducción y objetivos del estudio

El sector de los establecimientos financieros de crédito en España desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento del tejido productivo nacional. A través de la financiación empresarial, estas entidades facilitan la inversión en innovación, la modernización de infraestructuras y la expansión de los negocios, contribuyendo así al aumento de la productividad y la competitividad en un entorno globalizado. En un contexto de constante evolución, es esencial que el sector adopte estrategias que equilibren rentabilidad y sostenibilidad, promoviendo un acceso responsable al crédito y garantizando su contribución al desarrollo económico a largo plazo.

Además, su capacidad de adaptación a los cambios en la demanda de los consumidores refuerza su papel como dinamizador de la economía española, amplificando su impacto socioeconómico. En este sentido, el sector se encuentra en plena transformación, impulsado por cinco grandes tendencias: la digitalización, la sostenibilidad, la evolución de la estructura laboral, el marco normativo y los cambios en los patrones de consumo. La digitalización está redefiniendo los procesos operativos y optimizando tareas rutinarias, mientras que la sostenibilidad impulsa la transición hacia productos financieros más responsables. A su vez, la creciente influencia normativa exige una mayor adaptación en materia de sostenibilidad y seguridad de los clientes. Por otro lado, los cambios en los hábitos de consumo, con una creciente demanda de “modelos híbridos” de servicios financieros, representan una oportunidad de crecimiento para el sector a medio y largo plazo. Estas tendencias configuran un panorama dinámico que está transformando su estructura competitiva y laboral.

Así pues, el presente informe tiene como **objetivo** principal ofrecer una panorámica integral del sector, combinando un análisis detallado de su estructura económica y productiva con una exploración de las tendencias que lo están transformando. Este enfoque pretende no solo retratar la situación actual, sino también anticipar los cambios que definirán su evolución, y cómo estos impactarán en los procesos productivos y en el empleo, proporcionando un marco estratégico para fortalecer su sostenibilidad y competitividad en los próximos años.

En línea con esta finalidad, el estudio se estructura en torno a cuatro grandes líneas de trabajo:

- Definición, delimitación y caracterización del sector.
- Dimensionamiento y análisis de la situación actual del sector y su evolución reciente, tanto en términos de su estructura empresarial como de su caracterización económica y del empleo.
- Análisis de las principales tendencias y factores del cambio, y su impacto en el sector.
- Diagnóstico de la situación actual del sector frente a los retos y tendencias identificadas.

1.2. Metodología y fuentes de información

El presente estudio se ha desarrollado mediante una metodología que combina análisis cuantitativos y cualitativos, a partir de información procedente tanto de fuentes secundarias como primarias.

- **Recopilación y análisis de información secundaria.**
 - Se ha recopilado y analizado información cuantitativa y estadística de múltiples fuentes de información (véase apartado de referencias), entre ellas el Instituto Nacional de Estadística (INE) - Encuesta de Población Activa (EPA) - ; la Tesorería General de la Seguridad Social - información desagregada sobre la afiliación de trabajadores - o el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) - información sobre mercado de trabajo relativa a contratación -; DIRCE (Directorio Central de Empresas); SABI – Informa.
 - Se han recopilado y analizado estudios e informes sectoriales, convenios colectivos de referencia, artículos y otras publicaciones relevantes (véase apartado de referencias).
- **Realización y análisis de información primaria.**

Con la intención de recoger de primera mano la visión y las perspectivas de expertos sectoriales, se ha llevado a cabo **entrevistas semiestructuradas** con personas con conocimiento y experiencia del sector, tanto desde el ámbito de la Comisión Paritaria Sectorial (CPS) como de otros expertos¹.

Figura 1. Principales análisis y metodología del estudio



Fuente: Análisis PwC

¹ Con todo, esto no significa que los participantes en las entrevistas, de deliberada composición plural, tengan que identificarse con la literalidad del documento final.

2. Delimitación y caracterización sectorial

El objetivo de esta sección es ofrecer una aproximación y una delimitación lo más precisa posible para el sector de establecimientos financieros de crédito, a partir de las relaciones con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE)². Para ello, se identifican las actividades económicas que conforman el sector y sus procesos productivos fundamentales.

2.1. Establecimientos financieros de crédito: introducción al sector, objeto y funciones principales

El sector de los establecimientos financieros de crédito (EFC) en España, que opera bajo la supervisión del Banco de España, desempeña un papel crucial en la provisión de financiación especializada, ofreciendo a los clientes diversas opciones de crédito sin formar parte del sistema tradicional bancario.

En particular, de acuerdo con el Convenio Colectivo para los establecimientos financieros de crédito³, estos establecimientos están autorizados a conceder créditos mediante modalidades como el leasing, el crédito al consumo y el crédito hipotecario, así como a emitir tarjetas de crédito, gestionar avales y garantías, pero tienen restricciones significativas en cuanto a la captación de depósitos del público, lo que los diferencia de los establecimientos bancarios tradicionales. Tampoco pueden recibir depósitos ni otros fondos reembolsables del público general, lo que implica que no están cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos. Esta particularidad, junto con su enfoque en la financiación al consumo y en operaciones específicas como los arrendamientos financieros, los posiciona como un segmento especializado dentro del sistema financiero español, orientado a satisfacer las necesidades de financiación de individuos y empresas para proyectos o compras concretas.

El sector desempeña, por lo tanto, un papel estratégico en la economía, facilitando tanto a particulares como a empresas el acceso a recursos financieros sin tener que recurrir a la banca tradicional. Además, estas actividades son esenciales para el desarrollo de otros sectores económicos al proporcionar liquidez, apoyo financiero y mecanismos de gestión de riesgos.

Los establecimientos financieros de crédito abarcan diversas actividades que pueden clasificarse en varios segmentos clave, que operan de manera interrelacionada:

- **Financiación y crédito:** este segmento comprende la concesión de financiación a través de diversas formas, incluyendo préstamos y líneas de crédito a empresas y particulares. La capacidad de movilizar recursos financieros mediante la oferta de crédito es crítica para el desarrollo empresarial, la inversión en infraestructuras y la expansión del consumo privado. Las instituciones financieras que operan en este ámbito juegan un papel crucial en la dinamización económica y la optimización de los flujos de capital.

² La CNAE representa la unidad estadística nacional y oficial de actividades económicas. En el presente estudio se hace uso de la CNAE definida en 2009 (CNAE-2009) en línea con los principales proveedores de estadísticas oficiales de España.

³ Fuente: [https://www.boe.es/eli/es/res/2023/07/13/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2023/07/13/(2))

- **Arrendamiento financiero:** a través de esta modalidad, las empresas y particulares pueden acceder a bienes de capital mediante contratos de leasing, permitiendo el uso de activos sin necesidad de realizar grandes desembolsos iniciales.
- **Intermediación financiera y gestión de activos:** las actividades de intermediación incluyen la canalización de recursos financieros desde los ahorradores hacia los demandantes de capital, optimizando la asignación de recursos en la economía. Por otro lado, la gestión de activos se enfoca en la administración profesional de inversiones en nombre de clientes institucionales o individuales, buscando maximizar el rendimiento ajustado al riesgo.
- **Servicios auxiliares y soporte financiero:** este segmento engloba una variedad de servicios que facilitan y optimizan las operaciones financieras principales. Incluye actividades como la consultoría financiera, la valoración de activos, la tecnología de la información aplicada a las finanzas y la gestión de riesgos.

2.2. Relación de actividades económicas del sector

El sector de establecimientos financieros de crédito se enmarca, de acuerdo con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), en **Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones** (CNAE 3 díg. 649), así como en **Otras actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones** (CNAE 4 díg. 6619) y **Actividades de gestión de fondos** (CNAE 4 díg. 6630). La Tabla 1 recoge las actividades económicas del sector, junto con una breve descripción y la relación de los principales procesos productivos que las caracterizan.

Tabla 1. Relación de actividades económicas del sector de establecimientos financieros de crédito

Sector (CPS): Establecimientos financieros de crédito		
CNAE 4 dígitos	Descripción	Procesos productivos
6491: Arrendamiento financiero	Arrendamientos financieros, que tienen un plazo equivalente a la vida útil del bien. El arrendatario disfruta de todas las ventajas y asume los riesgos asociados, sin necesidad de transferir la propiedad al final del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de bienes - Elaboración de contratos de arrendamiento - Evaluación del cumplimiento contractual
6492: Otras actividades crediticias	Servicios financieros de concesión de préstamos por instituciones no bancarias, incluyendo créditos al consumo, financiación del comercio internacional, fondos a largo plazo para la industria, préstamos fuera del sistema bancario, crédito para vivienda y servicios de casas de empeños y prestamistas.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de solvencia crediticia - Procesamiento de solicitudes de préstamos - Gestión de cobros de préstamos - Reestructuración de deudas
6499: Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones n.c.o.p.	Servicios financieros que distribuyen fondos sin préstamos, como el factoring, la contratación de swaps, la emisión de opciones, liquidaciones anticipadas, inversiones de capital riesgo, y el corretaje de swaps, opciones y cuentas de impagados.	<ul style="list-style-type: none"> - Emisión y negociación de opciones - Evaluación y compra de cuentas por cobrar - Evaluación y gestión de inversiones de capital riesgo

Sector (CPS): Establecimientos financieros de crédito

CNAE 4 dígitos	Descripción	Procesos productivos
6619: Otras actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	Actividades auxiliares a los servicios financieros, incluyendo la tramitación de operaciones financieras, asesoramiento en inversiones, intermediación hipotecaria, servicios de fideicomisarios, oficinas de devolución de impuestos, crowdfunding para nuevas empresas y intermediación de crédito de consumo.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de necesidades del cliente - Tramitación de solicitudes de operaciones financieras - Intermediación en transacciones - Análisis de viabilidad de proyectos de inversión
6630: Actividades de gestión de fondos	Actividades de gestión de cartera y fondos realizadas por cuenta de terceros para individuos, empresas y otros establecimientos. Incluye la gestión de fondos de inversión, la gestión de instituciones de inversión colectiva y la gestión de fondos de pensiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y análisis de rendimiento de fondos - Elaboración de informes para inversores - Selección de activos para la cartera de inversión

Fuente: Análisis PwC basado en Fundae, INE, Organización Internacional del Trabajo y convenios colectivos sectoriales.

Notas: en azul [] se señalan las actividades enmarcadas en la categoría de otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones (CNAE 3 díg. 649) y en verde [] se señalan las categorías auxiliares como las actividades auxiliares a los servicios financieros y de gestión de fondos

No obstante, algunas de las actividades económicas del sector **no son exclusivas o unívocas**, sino que se comparten con otros ámbitos sectoriales. Como se detalla en la Tabla 2, el sector de establecimientos financieros de crédito comparte algunas de sus actividades económicas con banca, cajas de ahorro, sociedades cooperativas de crédito y otras actividades financieras.

Tabla 2. Detalle de los sectores con los que se comparten las actividades económicas

CNAE 4 dígitos	Sectores (CPS)
6491: Arrendamiento financiero	Establecimientos financieros de crédito
6492: Otras actividades crediticias	Establecimientos financieros de crédito
	Banca
	Cajas de ahorro
6499: Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones n.c.o.p.	Establecimientos financieros de crédito
6619: Otras actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	Establecimientos financieros de crédito
	Banca
	Cajas de ahorro
	Sociedades cooperativas de crédito
6630: Actividades de gestión de fondos	Establecimientos financieros de crédito
	Banca
	Cajas de ahorro
	Otras actividades financieras
	Sociedades cooperativas de crédito

Fuente: Análisis PwC a partir de Fundae.

Notas: En amarillo  destacamos las actividades económicas exclusivas del sector, en gris  las actividades económicas compartidas con dos o más sectores.

En lo referente a la Tabla 2, la delimitación sectorial distingue, pues, dos tipos de actividades económicas en este sector:⁴

- i) **Actividades económicas exclusivas:** aquellas que pertenecen únicamente al sector de los establecimientos financieros de crédito (estas son arrendamiento y otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones).
- ii) **Actividades económicas compartidas:** aquellas que, aunque son compartidas con otros sectores, constituyen parte fundamental de la actividad del sector (otras actividades crediticias; otras actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones; y actividades de gestión de fondos, respectivamente).

3. Dimensionamiento del sector y su evolución

Esta sección tiene por objetivo describir la estructura económica y empresarial del sector de los establecimientos financieros de crédito en España, así como su evolución reciente. Para ello, se examinan diversos aspectos empresariales y económicos del sector, tales como el número de empresas y algunas de sus características, así como las principales cifras relacionadas con el mercado laboral e indicaciones económicas relevantes.

Con este objetivo, la estructura de esta sección queda dividida de la siguiente manera:

- En primer lugar, se ha llevado a cabo un análisis descriptivo de la estructura empresarial del sector. Así, se ha analizado la evolución del número de empresas, su antigüedad, y sus características jurídico-económicas principales.
- En segundo lugar, se ha realizado un análisis de las principales magnitudes económicas del sector, incluyendo la descripción del volumen de negocio y la rentabilidad operativa del sector, así como su (VAB) valor añadido bruto.
- En tercer lugar, de manera análoga a la caracterización económica mencionada en el punto anterior, se ha realizado una descripción del empleo que caracteriza el sector, indicando sus principales magnitudes relacionadas con la cifra de ocupados y asalariados, paro registrado y estructura de contrataciones; así como el perfil sociodemográfico de las personas que trabajan en el mismo.

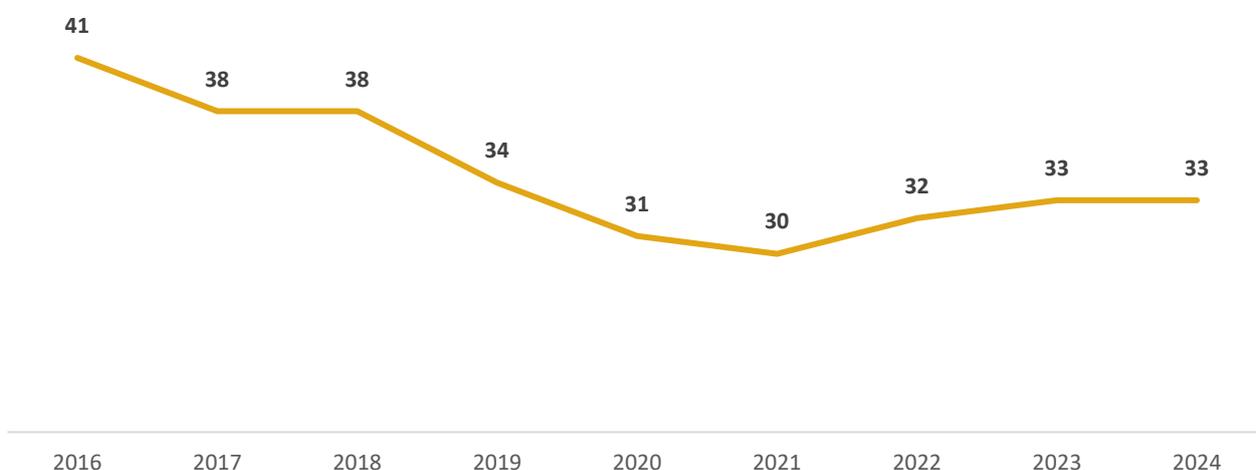
⁴ La distinción entre actividades económicas exclusivas y compartidas es esencial para este estudio, ya que tiene importantes implicaciones en el acceso y uso de la información proveniente de fuentes secundarias o estadísticas. Puesto que la clasificación CNAE a 4 dígitos es la opción más desagregada de datos estadísticos sectoriales, se tendrá en cuenta la representatividad del sector dentro de cada código CNAE al que pertenece.

3.1. Estructura empresarial del sector

Caracterización del tejido empresarial del sector

El sector de las entidades financieras de crédito en España en el año 2024 estaba compuesto por **33 entidades** constituidas bajo la **forma jurídica de sociedades anónimas**. Este número ha disminuido desde los 41 establecimientos financieros de crédito registrados en 2016, hasta los 33 del año 2024. Al analizar la **evolución del número de empresas** dentro del sector con mayor profundidad (Figura 2), se aprecia una pronunciada tendencia a la baja entre los años 2016 y 2021. Sin embargo, a partir de 2021, esta tendencia se revierte, aunque el crecimiento posterior se produce a un ritmo más lento.

Figura 2. Evolución del número de empresas del sector de los establecimientos financieros de crédito.



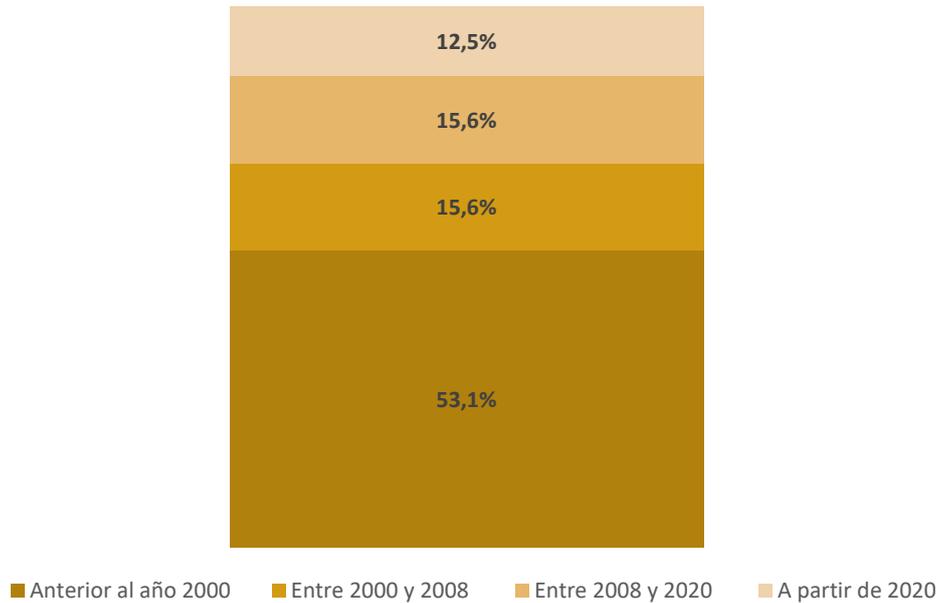
Fuente: Análisis PwC a partir del Registro de Entidades del Banco de España⁵

Las empresas del sector que estuvieron activas en el año 2024 presentan una notable diversidad en términos de **antigüedad**. La Figura 3 clasifica a las empresas del sector de los establecimientos financieros de crédito en cuatro rangos de antigüedad.

En primer lugar, el 53,1% de las empresas fueron creadas antes del año 2000, de las cuales el 52,9% se estableció en la década de 1980, lo que refleja una significativa presencia de entidades con una larga trayectoria. En segundo lugar, las empresas constituidas entre 2000 y 2008 representan el 15,6% del total, un porcentaje idéntico al de aquellas creadas entre 2008 y 2020. Finalmente, los establecimientos financieros de crédito surgidos tras la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 constituyen el 12,5% del sector.

⁵ A partir de Establecimientos Financieros de Crédito y Establecimientos Financieros de Crédito (entidades de pago)

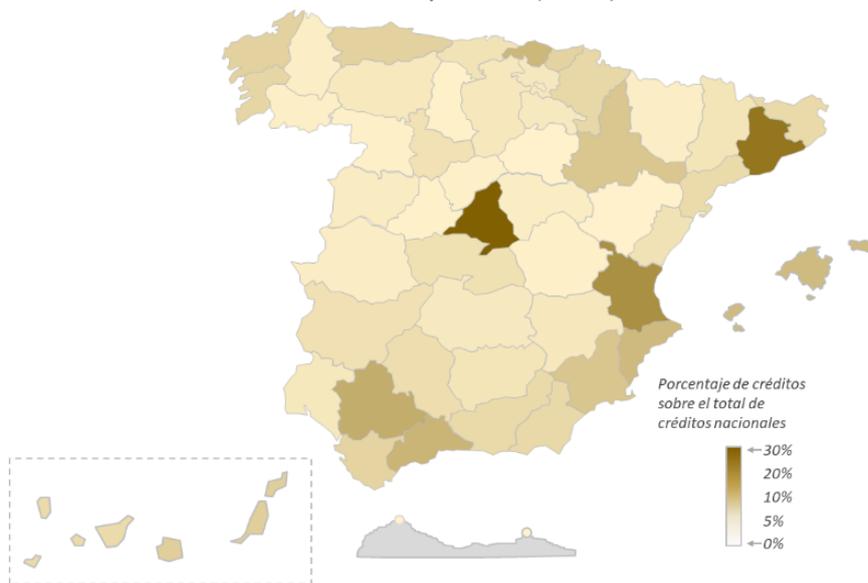
Figura 3. Antigüedad de las empresas del sector de los establecimientos financieros de crédito.



Fuente: Análisis PwC a partir de los datos de SABI

Por otro lado, el sector de las entidades financieras de crédito se distingue por su **notable capilaridad geográfica**, influenciada en gran medida por la **creciente necesidad de crédito en los diferentes sectores de la economía**, sin embargo, como se observa en la Figura 4, existen diferencias entre las distintas provincias españolas en lo que a crédito concedido por los EFC se refiere. Madrid predomina como la provincia con mayor número de créditos concedidos con aproximadamente un 30% del total. Le siguen otras provincias con elevada demografía y actividad económica como son Barcelona, que concentra aproximadamente el 14% del total de los créditos, Valencia, con un 4,7% y Sevilla o Málaga con un 3,4% y un 3% respectivamente.

Figura 4. Crédito total concedido por provincia sobre el total de los crédito concedido en la economía española. (2024)



Fuente: Análisis PwC a partir de datos del Banco de España.

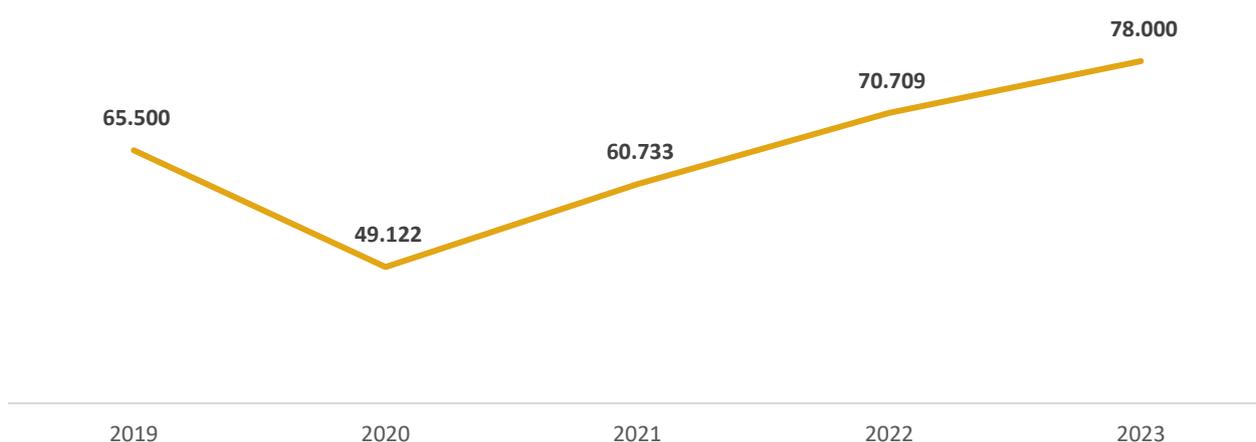
3.2. Caracterización económica del sector

Tras examinar la estructura empresarial y la penetración territorial del sector de los establecimientos financieros de crédito, se procede a realizar una caracterización económica, evaluando las principales partidas de ingresos y los gastos del sector, además del VAB y la contribución de este a la economía española.

Evolución de la facturación y la rentabilidad del sector

El **volumen de negocio de los establecimientos financieros de crédito**, medido en términos de crédito concedido anualmente, ha experimentado una evolución marcada por el impacto de la pandemia en 2020 y la posterior recuperación del sector. En 2019, el crédito otorgado ascendió a aproximadamente 65.500 millones de euros. Sin embargo, la crisis sanitaria provocó una contracción en 2020, situando esta cifra en 49.122 millones de euros. A partir de 2021, el sector inició una fase de recuperación, alcanzando los 60.733 millones de euros en crédito concedido, cifra que se incrementó hasta 70.709 millones de euros en 2022 y **cerca de 78.000 millones de euros en 2023**, consolidando una tendencia ascendente.

Figura 5. Evolución de la cifra de negocios del sector de los establecimientos financieros de crédito (M€)



Fuente: Análisis PwC a partir de datos de ASNEF

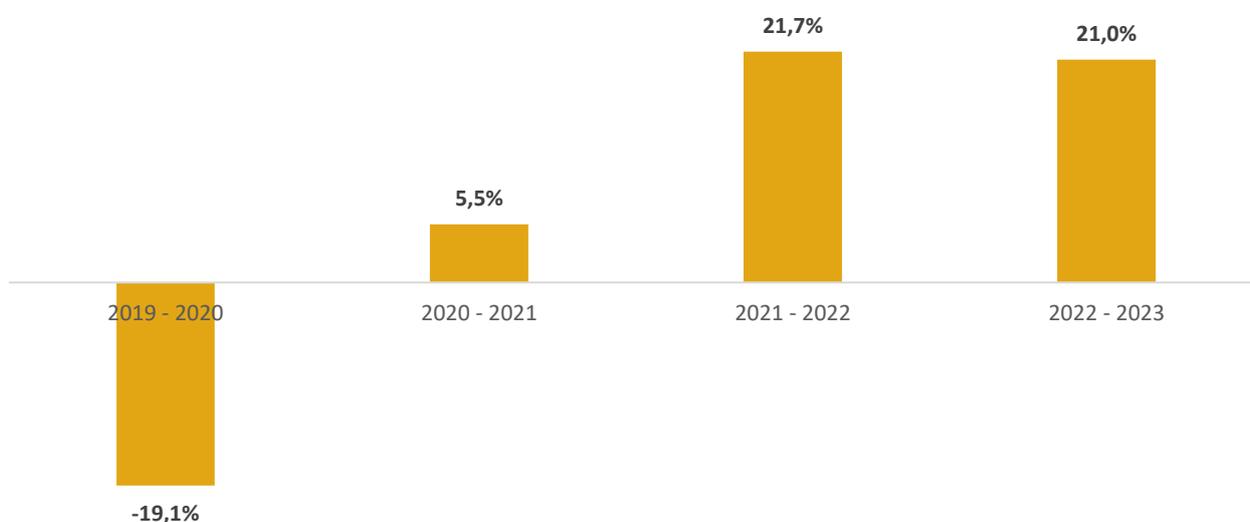
Si se **comparan estos datos con la evolución del conjunto de la economía española**, se observa que, durante la crisis de la COVID-19, el sector de los EFC registró una caída del 25%, mientras que la el sector servicios y la economía en su conjunto sufrieron una contracción menos acusada, del 19,9% y 12,1%, respectivamente. En el período de recuperación, la cifra de negocio de los EFC mostró un crecimiento superior al del total de la economía, lo que puede atribuirse a diversos factores. Entre ellos, destaca el incremento en la demanda de financiación por parte de otros sectores con el objetivo de reactivar la actividad productiva y el empleo, así como el efecto positivo de la subida de los tipos de interés sobre los márgenes financieros de las entidades crediticias.

En términos de crecimiento interanual, entre 2020 y 2021, la cifra de negocio de los EFC experimentó un aumento del 23,6 %, mientras que la economía española creció un 20,8 %. Posteriormente, entre 2021 y 2022, el sector registró un incremento del 16,4 %, en comparación con un crecimiento del 20,3 % en el caso de la economía en su conjunto. Estos datos reflejan el

papel de los establecimientos financieros de crédito como agentes clave en la recuperación económica, aunque con una dinámica de crecimiento más moderada en comparación con el conjunto del tejido productivo.

La evolución de la cifra de negocio ha influido directamente en el comportamiento del **EBITDA** del sector, un indicador que refleja la **rentabilidad operativa** al considerar los beneficios antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones. A pesar de experimentar una caída del 19,1% entre 2019 y 2020, el EBITDA mostró una recuperación significativa en el período 2020-2021, con un crecimiento del 5,5%. En los años siguientes, el crecimiento de este indicador se aceleró, alcanzando un aumento del 21,7% entre 2021 y 2022, y un incremento del 21% entre 2022 y 2023, lo que evidencia una sólida mejora en la rentabilidad operativa del sector.

Figura 6. Evolución del EBITDA total del sector de los establecimientos financieros de crédito.



Fuente: Análisis PwC a partir de datos de SABI y datos sectoriales

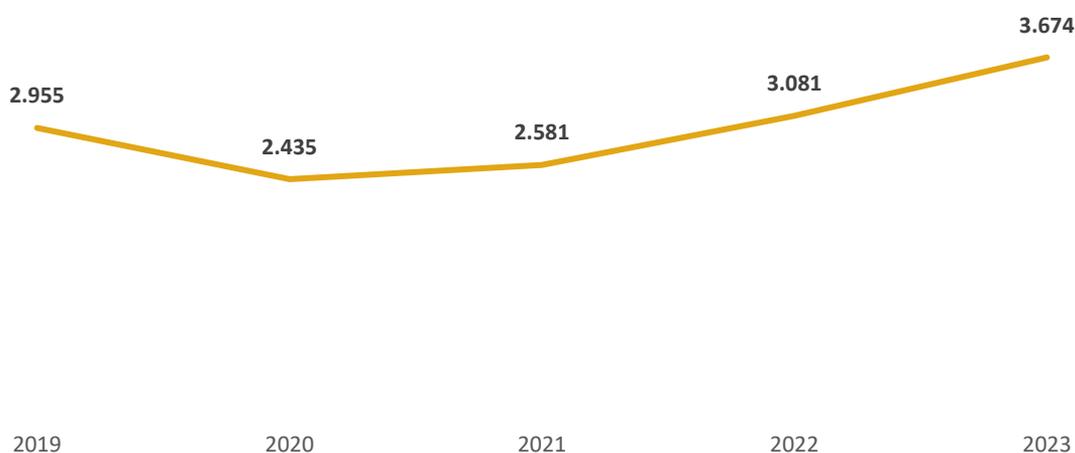
Este **comportamiento positivo en el EBITDA ha facilitado, a su vez, una mejora en otros aspectos del sector, como los gastos de personal**. En el período de 2019 a 2023, los gastos de personal crecieron un 13,1%, a pesar de que durante la crisis de la COVID-19 se experimentó una disminución del 2,8%. Sin embargo, la posterior recuperación económica, respaldada por la mejora de la rentabilidad operativa, permitió un aumento sustancial en los gastos de personal: un 12,5% en 2020-2021, un 0,9% en 2021-2022, y un significativo 22,5% en 2022-2023.

La evolución positiva del sector se refleja no solo en el aumento de los gastos de personal, sino también en su **creciente contribución a la economía española**. La Figura 7 muestra la evolución del VAB en los últimos cinco años. **En 2023, el VAB del sector alcanzó los 3.674 millones de euros**, lo que representa un crecimiento del 24,3 % respecto a 2019, cuando se situaba en 2.955,4 millones de euros. El mayor descenso en este período se registró en 2020, con una caída del 17,6 % debido al impacto de la pandemia de la COVID-19.

Sin embargo, los mayores incrementos se produjeron en 2022 y 2023, años en los que la recuperación del sector no solo permitió recuperar los niveles previos a la pandemia, sino también

superarlos. En estos dos años, el VAB creció un 19,4 % en 2022 y un 19,2 % en 2023, reflejando una sólida recuperación y un impulso positivo hacia el futuro.

Figura 7. Evolución del VAB del sector de los establecimientos financieros de crédito. (M€)



Fuente: Análisis PwC a partir de datos de SABI y datos sectoriales

En este contexto, **en 2023, la actividad de los EFC contribuyó con 6.455 millones de euros al PIB nacional, lo que representa un 0,4% del total.** Además, el **impacto de la financiación otorgada** por las entidades de crédito al consumo fue significativo, alcanzando los **36.341 millones de euros, lo que equivale al 2,4% del PIB.** Estos datos destacan la relevancia del sector en la economía nacional y su papel fundamental en el impulso de la recuperación económica.

En cuanto a la financiación concedida por las empresas de este sector a empresas de otros sectores de la economía española, la Tabla 3 muestra los **sectores que reciben un mayor impacto en su VAB y empleo** como consecuencia de la concesión de crédito de las EFC. El sector de las **finanzas y los seguros** concentra el mayor impacto sobre el VAB, representando el 20,6% del total, seguido por las **actividades inmobiliarias** con un 19,7%, las **actividades profesionales, científicas y técnicas** con un 11,9%, y las **actividades administrativas** con un 10,7%.

Además, la actividad del sector también afecta al empleo en otros sectores debido a la financiación proporcionada, que, como se ha observado previamente, ha sido importante para la recuperación de ciertos sectores, especialmente durante la crisis de la pandemia. En términos de empleo, las actividades administrativas concentran el 25% del impacto total, seguidas por las actividades profesionales, científicas y técnicas con un 17,5% y las finanzas y seguros con un 11%.

Tabla 3. Distribución del impacto de las entidades financieras de crédito sobre el VAB y el empleo por sectores. (2022)

Sector	Impacto en VAB por sector (% sobre el total)	Impacto en empleo por sector (% sobre el total)
Finanzas y Seguros	20,6%	11,0%
Actividades Inmobiliarias	19,7%	2,2%
Actividades profesionales científicas y técnicas	11,9%	17,5%
Actividades administrativas	10,7%	25,0%
Información y comunicaciones	9,1%	7,2%
Comercio	5,3%	9,7%
Hostelería	4,5%	6,2%
Industria manufacturera	4,5%	4,5%
Transporte y almacenamiento	3,0%	3,4%
Construcción	2,3%	2,6%
Energía	2,2%	-
Actividades artísticas y de ocio	1,4%	2,6%
Educación	1,3%	1,9%
Actividades sanitarias y sociales	1,1%	1,5%
Otros servicios	1,1%	2,6%
Resto	1,5%	0,7%

Fuente: Análisis PwC a partir de datos de SABI y datos sectoriales

3.3. Caracterización del empleo del sector

En este apartado, se ofrece un análisis sobre la situación del empleo en el sector, evaluando aspectos esenciales que configuran su estructura y dinámica laboral. Se examinan indicadores clave como la afiliación laboral y el volumen de personas ocupadas y desempleadas, así como diversas variables demográficas y profesionales que permiten una comprensión detallada de la composición de la fuerza laboral del sector.

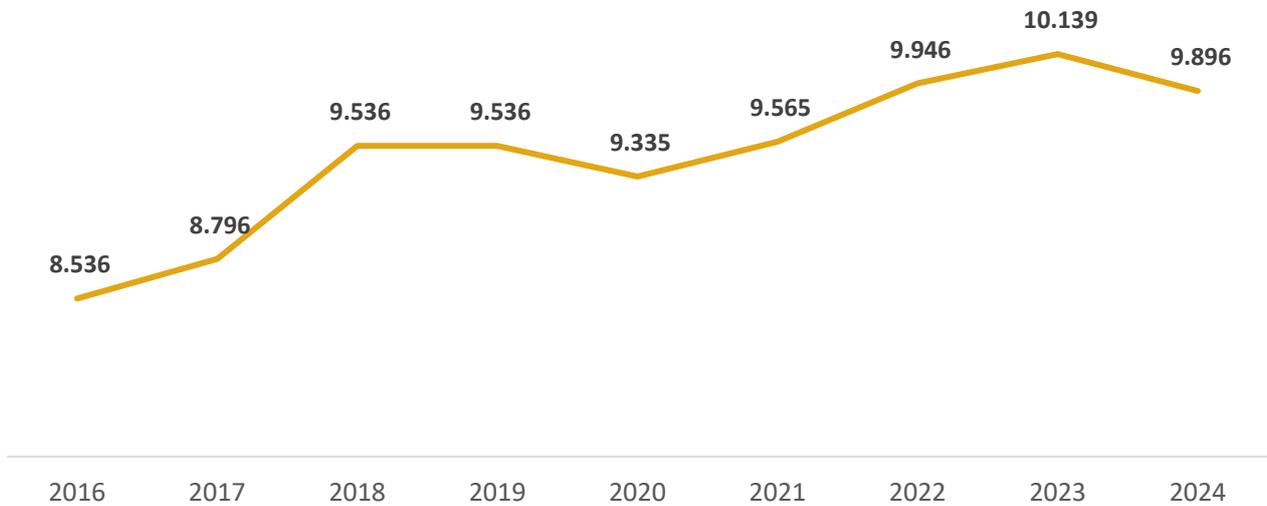
Panorámica del mercado de trabajo en el sector

En 2024⁶, el sector de los establecimientos financieros de crédito contó con **9.896 afiliados a la Seguridad Social**⁷, lo que representa un 0,047% del total de los afiliados de la economía española y un aumento 15,9% en el número de afiliados desde el 2016. Este aumento ha sido sostenido a lo largo de los años, aunque con algunas variaciones. Entre 2017 y 2018 el número de afiliados aumentó un 8,4%. Entre 2018 y 2019 no hubo ningún cambio, y entre 2019 y 2020 hubo una reducción del 2,1%. Entre 2021 y 2022, el sector experimentó un aumento más pronunciado, del 4%. En los últimos años este aumento se ha mantenido estable, y el sector continúa creciendo.

⁶ Se utilizan los datos del último año disponible en el momento de redacción del informe.

⁷ Para realizar este cálculo se ha tenido en cuenta únicamente el CNAE 6492, al que pertenecen todas las entidades financieras de crédito del sector según la base de datos SABI utilizada. Véase referencias.

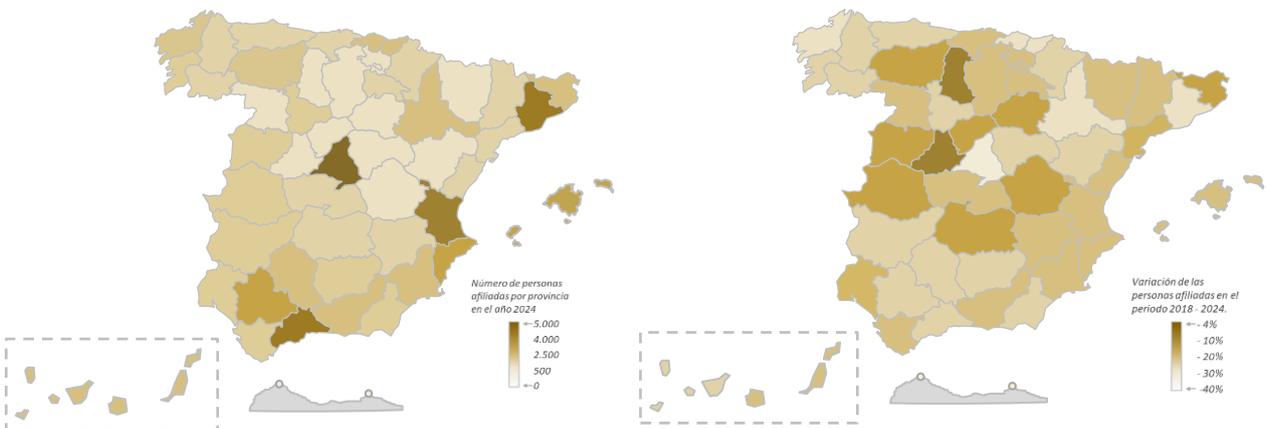
Figura 8. Evolución del total de personas afiliadas en el sector de los establecimientos financieros de crédito



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social y SABI

Al analizar la distribución de los afiliados por provincia en el sector, la Figura 9 presenta dos mapas distintos. El primer mapa, a la izquierda, muestra el **número absoluto de afiliados por provincia en 2024**. Por otro lado, el mapa de la derecha representa la **variación porcentual de afiliados por provincia entre 2018 y 2024**.

Figura 9. Mapas de la distribución geográfica de las personas afiliadas en el sector.



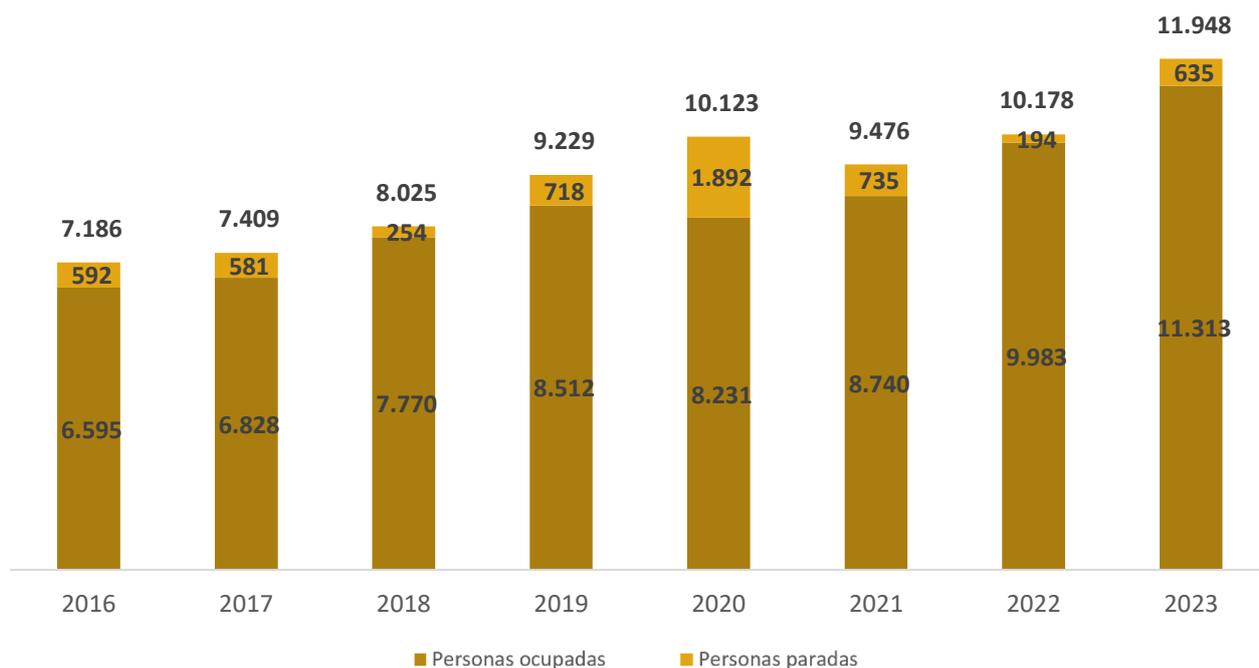
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social y SABI

En este contexto, se puede observar una **distribución geográfica** de los afiliados que **no es uniforme**, con una mayor concentración en las zonas que funcionan como núcleos de actividad financiera o en áreas de alta densidad poblacional. Las ciudades con **mayor número de afiliados a la Seguridad Social** en el sector de los establecimientos financieros de crédito son, en primer lugar, **Madrid, con 4.724 afiliados**, seguida de **Barcelona, con 1.307**. El mapa también muestra que otras provincias, como **Valencia, Málaga y Sevilla**, presentan cifras destacadas, con más de 100 afiliados. En general, las provincias con mayor número de afiliados son aquellas de mayor tamaño y relevancia económica.

Al analizar el mapa de la derecha, que muestra la **variación en el número de afiliados entre 2018 y 2024**, se observa que Castilla La-Mancha y Castilla y León han experimentado el mayor decrecimiento. Provincias como Ciudad Real, Cuenca, León, Palencia y Salamanca lideran esta disminución en el número de afiliados en los últimos años, con variaciones de entre el 20% y el 30%. Las provincias con mayor número de afiliados en términos absolutos han mostrado variaciones mucho menores, con Madrid, por ejemplo, con tan sólo un 4%.

En relación con las **personas activas** en el sector, según se ilustra en la Figura 10, a cierre de 2023, el número total ascendió a **11.948 personas activas**, de las cuales un **94,7% (11.313 personas)** se encontraban **ocupadas**, mientras que el **5,3% restante (635 personas)** se hallaban en situación de **desempleo**. En el mismo periodo, el número de personas activas en el sector de los servicios alcanzó los 11 millones, con una tasa de ocupación del 87%, mientras que el conjunto de la economía española contabilizó cerca de 24 millones de personas activas, con una tasa de ocupación de aproximadamente el 82,4%. Estos datos evidencian que el porcentaje de ocupados en el sector de los establecimientos financieros de crédito se encuentra 7,7 puntos porcentuales por encima de la media registrada en el sector de los servicios.

Figura 10. Evolución del total de personas activas en el sector de los establecimientos financieros de crédito



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA y SABI

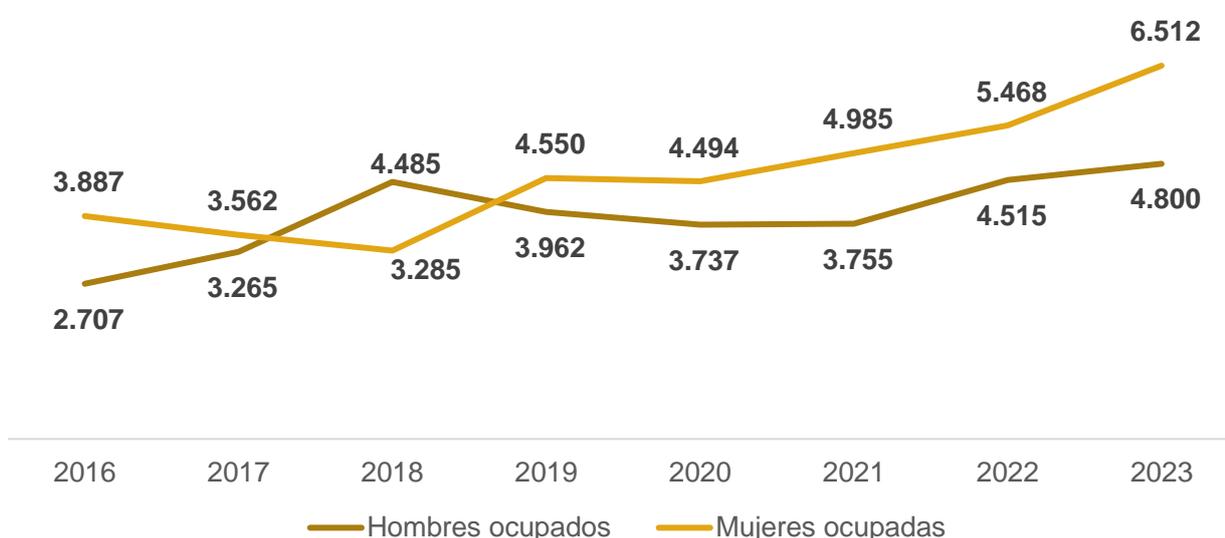
En cuanto a la **evolución del número de personas activas**, se ha observado un **aumento del 66,3% entre 2016 y 2023**. El aumento de los ocupados en este periodo fue del 71%, mientras que el número de desempleados se redujo un 7,2%, lo que ha permitido que el peso relativo de los ocupados sobre el total de personas activas se mantenga estable, con una ligera variación positiva del 91,8% en 2016 al 94,7% en 2023. Al analizar la evolución temporal, destaca el 2023, en el que el porcentaje de ocupados sobre el total de activos alcanzó su valor más alto, mientras que en 2020 marcó el año con el menor peso relativo de ocupados, con un 81,3%, lo que implica que un 18,7% de las personas activas en el sector se encontraban desempleadas.

Perfil de las personas ocupadas en el sector

A continuación, se realiza una caracterización detallada de los ocupados del sector, desglosando y analizando los datos según distintas variables o características que permiten comprender mejor el perfil, la estructura y la composición de la fuerza laboral del sector.

En cuanto a la **distribución de los ocupados por género**, como se observa en la Figura 11, en 2023, los **hombres** ocupados en el sector de los establecimientos financieros de crédito ascendieron a 4.800, lo que representa el **42,4%** del total de ocupados en el sector. Por su parte, las **mujeres constituyeron el 57,6%** de los ocupados. Al analizar la evolución temporal, se observa que la representación femenina en el sector supera a la masculina en casi todos los periodos, salvo en el año 2018. Además, con el paso del tiempo, se observa un aumento sostenido de la proporción de mujeres.

Figura 11. Evolución del empleo en el sector por género

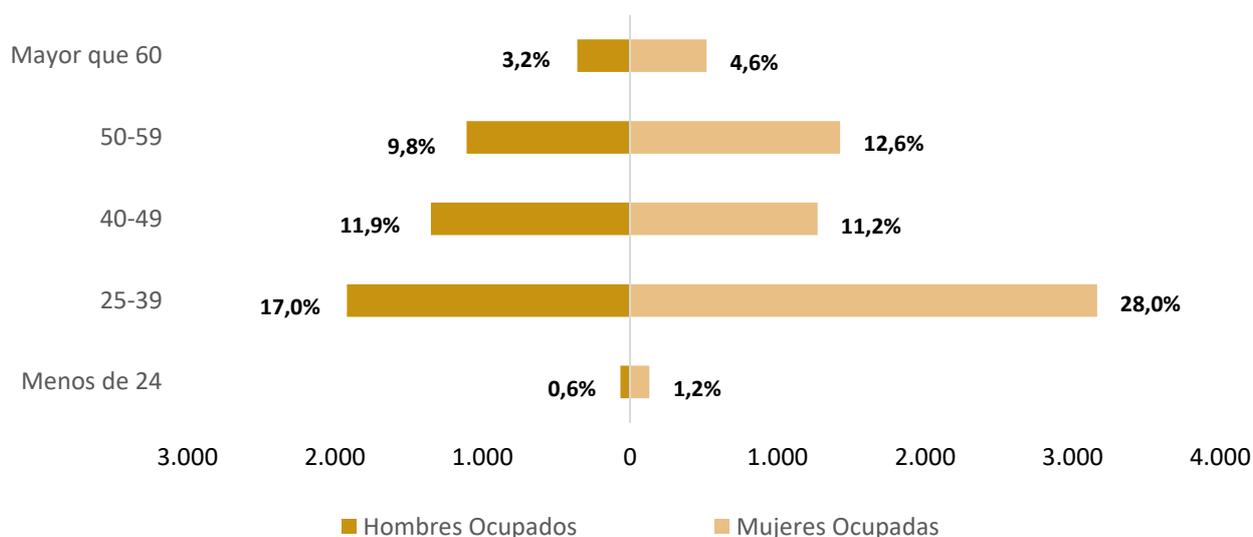


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA y SABI

Al analizar la distribución de los **ocupados del sector según grupo de edad**, se observa que, a cierre de 2023, la mayoría de los ocupados (**45%**) se encuentra en el rango de edad de **25 a 39 años**. De este 45%, el 17% corresponde a hombres ocupados, mientras que el 28% restante lo conforman mujeres. Les siguen los **trabajadores de entre 40 y 49 años**, que representan el 23,2% de los ocupados, seguidos por el grupo entre **50 y 59 años**, con un 22,4%. En cuanto a los extremos de la pirámide, los ocupados menores de 24 representan el 1,8% del total, mientras que aquellos mayores de 60 constituyen el 7,8%.

Al desglosar los datos por género, en la Figura 12 se observa que el tramo de edad en el que se presenta mayor paridad entre hombres y mujeres es el de entre 40 y 49 años, donde las mujeres representan poco menos de un 50%. En el grupo de edad con más trabajadores, el de 25 a 39 años, las mujeres superan a los hombres, con una diferencia de 11%. La participación de los hombres sólo es mayor en el grupo de entre 40 y 49 años.

Figura 12. Número de personas ocupadas por género y edad⁸

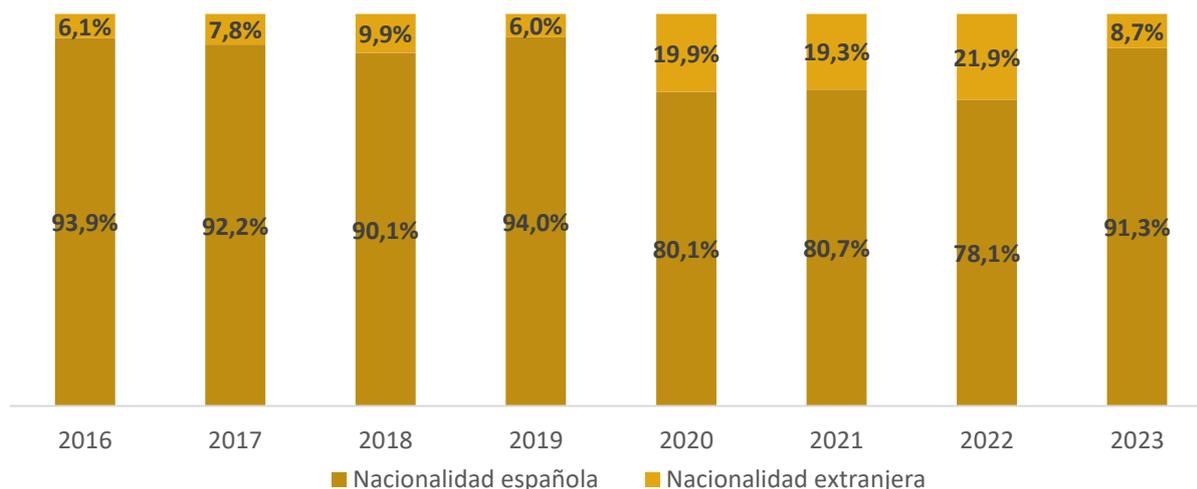


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA y SABI

En cuanto a la **nacionalidad** de los trabajadores del sector, la

Figura 13 muestra que en 2023 la mayoría de los empleados eran de **nacionalidad española (91,3%)**. Sin embargo, en los últimos años se ha observado un ligero **aumento en el número de trabajadores extranjeros**. Estos pasaron de representar un 6,1% en 2016 a un 8,7% en 2023, lo que equivale a aproximadamente 584 ocupados de nacionalidad extranjera. El año con mayor representación de trabajadores extranjeros fue 2022, cuando alcanzaron el 21,9% del total de empleados en el sector, frente al 78,1% de trabajadores españoles.

Figura 13. Porcentaje de personas ocupadas por nacionalidad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA y SABI

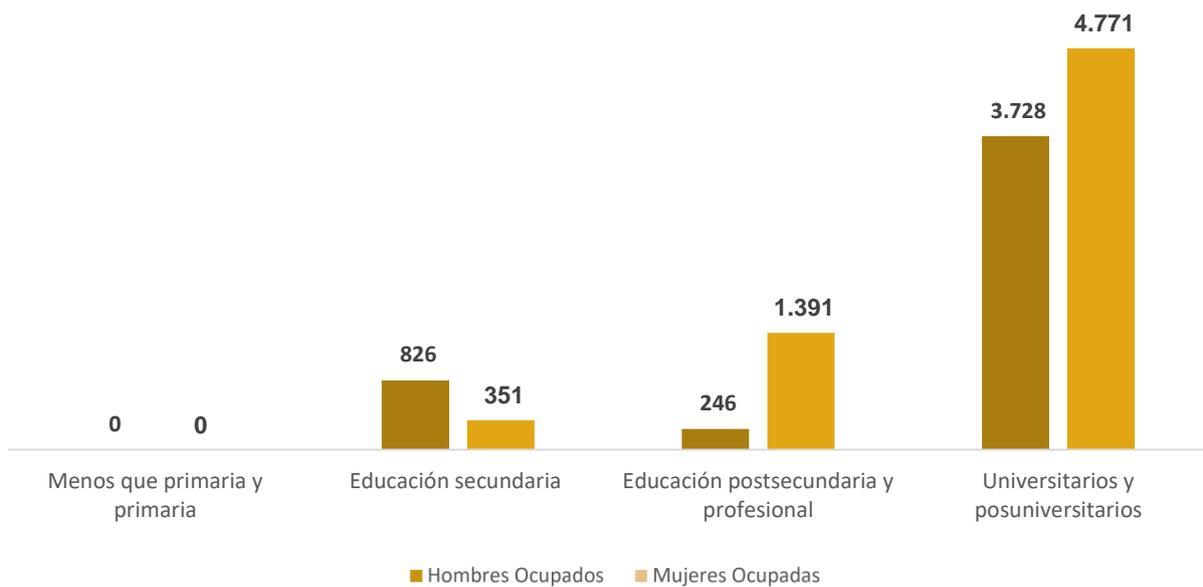
⁸Los porcentajes reflejan la proporción del número de ocupados en cada grupo de edad y género respecto al total de ocupados del sector. El eje X representa el número absoluto de ocupados del sector que cumplen con dichas características.

Una característica fundamental para entender el empleo en el sector de los establecimientos financieros de crédito es la **distribución de los trabajadores según su nivel formativo**. La Figura 14 presenta un análisis detallado que desglosa el número de empleados por género y nivel educativo, proporcionando una visión precisa de esta segmentación.

En esta se observa que la mayoría de los ocupados del sector, el **75,1%**, cuentan con **formación universitaria**. A continuación, se encuentran aquellos con **educación secundaria obligatoria**, que representan el **10,4%**, seguidos por los trabajadores con **formación profesional**, que constituyen el **14,5%** del sector. Los trabajadores que sólo cuentan con **educación primaria** o menos no constan en el sector, o conforman una parte muy pequeña y poco significativa.

En lo que respecta a la distribución por género, se observa que las mujeres constituyen una proporción relevante de los ocupados tanto con formación universitaria como formación profesional, del 56,1% y del 84,9%, respectivamente. En contraste, se observa que los hombres predominan entre los ocupados que solamente poseen educación secundaria.

Figura 14. Número de personas ocupadas por nivel de formación y género (2023)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA y SABI

Por otro lado, la Figura 15 muestra la distribución de los trabajadores del sector de los establecimientos financieros de crédito por **grupo ocupacional y género**. De acuerdo con los datos, el 58,8% de los trabajadores se agrupan dentro de los **supervisores técnicos y administrativos**. Dentro de este grupo, las mujeres constituyen el 56,1% del total, frente al 43,9% que representan los hombres. El segundo grupo ocupacional con mayor proporción de trabajadores es el de **altos directivos y especialistas**, que representa el 39,5% del total del sector y en el cual predominan las mujeres con un 60,4%.

Los profesionales de servicios y supervisores, por su parte, representan el 1,3% del total y están marcados por una notable presencia masculina, ya que constituyen el 72,9% de los trabajadores

en este grupo. Finalmente, el grupo de operarios y personal de apoyo, que representa apenas el 0,4% del sector, cuenta con un 100% de empleo femenino.

Figura 15. Número de personas ocupadas por grupo ocupacional y género



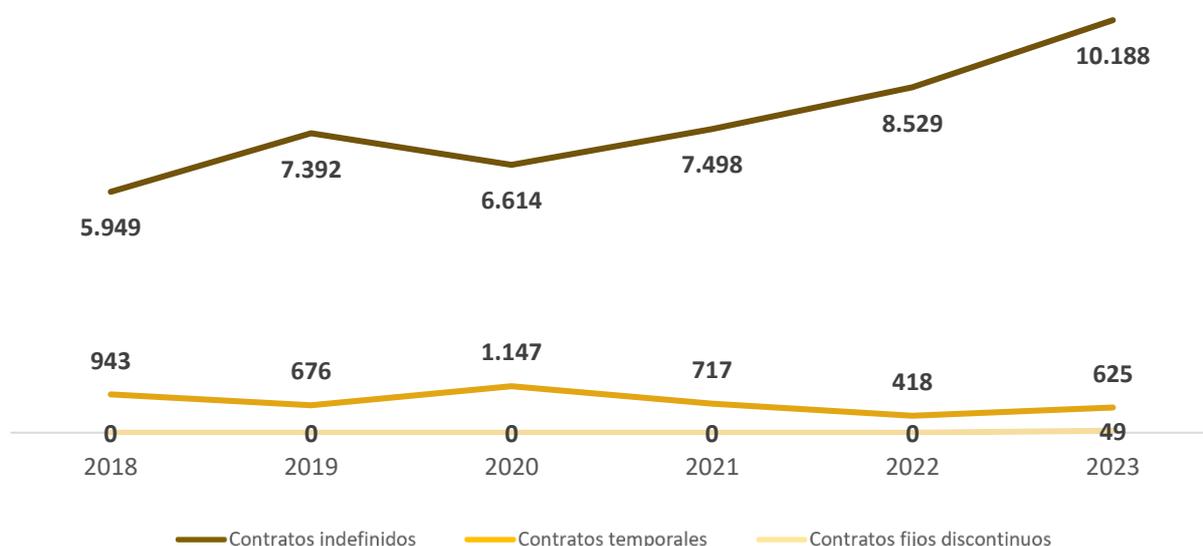
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA y SABI

Calidad y estabilidad del empleo en el sector

Para evaluar la calidad y estabilidad del empleo en el sector, se analiza, en primer lugar, la **distribución de los trabajadores según el tipo de contrato**. En este sentido, la modalidad de **contratación predominante es la indefinida**, que en 2023 representó aproximadamente el **93,8% del total**, lo que equivale a unos 10.188 trabajadores. En contraste, los **contratos temporales alcanzaron un 5,8%**, con 625 personas, mientras que los contratos fijos discontinuos representaron únicamente el 0,4%, es decir, alrededor de 49 contratos.

Al examinar la evolución entre 2018 y 2023 (Figura 16), se observa un aumento significativo en los contratos indefinidos, que incrementaron un 71%. Aunque hubo una disminución entre 2019 y 2020, del 11,8%, la tendencia creciente continuó a partir de 2021 y hasta 2023. Los contratos temporales tuvieron una evolución paralela y experimentaron una disminución del 50,9% entre 2016 y 2023. Los contratos fijos discontinuos representan un porcentaje muy bajo del total de contratos en el sector, con tan sólo 49 firmados en 2023. En el resto de los años esta modalidad de contratación no se observa.

Figura 16. Evolución del número de personas ocupadas por tipo de contrato



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA y SABI

En cuanto al tipo de jornada (Tabla 4), en el sector de los establecimientos financieros de crédito predominan los contratos a **jornada completa**, representando el **96,2% del total**, frente a los contratos a jornada parcial, que alcanzan el **3,8%**. En el caso de los hombres, los contratos a jornada completa tienen una participación aún mayor, representando el 100% del total de contratos. En cambio, entre las mujeres, los contratos a jornada completa se reducen al 93,5% de los casos. Esta dinámica se mantiene a lo largo de los años.

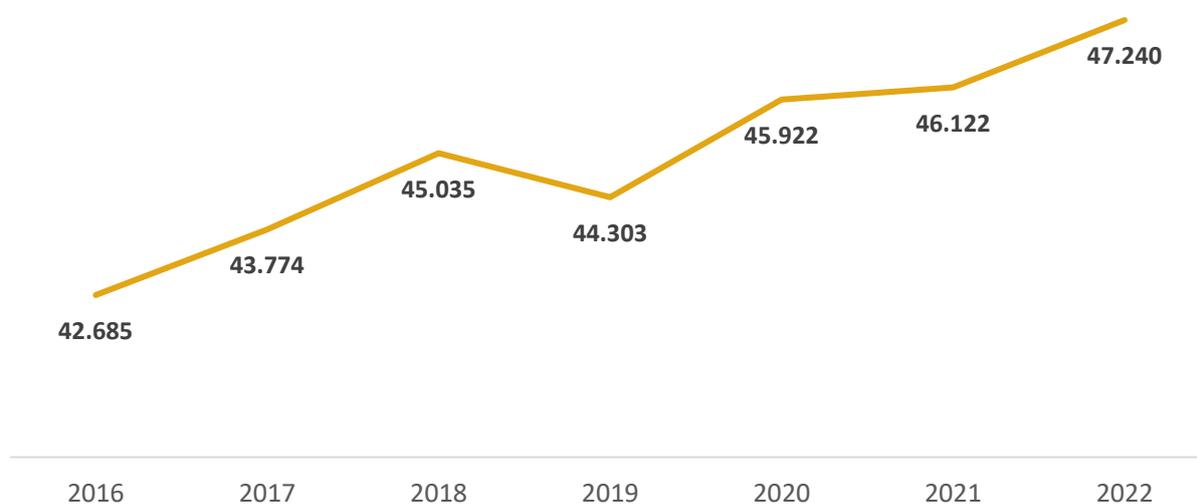
Tabla 4. Tipo de jornada por género

Tipo de jornada	Hombres ocupados		Mujeres ocupadas	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
6492: Otras actividades crediticias	100,0%	-	93,5%	6,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA

Finalmente, se analiza la evolución del **salario medio bruto anual en el sector financiero y de seguros**. En 2022, este alcanzó aproximadamente los 47.239 euros, situándose por encima de la media de la economía española. Como se muestra en la Figura 17, el salario experimentó un incremento cercano al 10,7% respecto a 2016, cuando era de aproximadamente 42.685 euros. Además, se observa que dicho crecimiento ha sido sostenido, aunque con ligeras fluctuaciones, destacando un descenso en 2019 y un máximo en 2022.

Figura 17. Evolución del salario bruto medio anual por trabajador/a en el sector de las actividades financieras y de seguros



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y SABI

Relación de las ocupaciones del sector

Dado que uno de los objetivos centrales del estudio es analizar la evolución y las tendencias que impactarán en las ocupaciones en el sector de establecimientos financieros de crédito, esta sección incluye una tabla descriptiva con las principales ocupaciones del sector. Asimismo, se identificarán las ocupaciones más afines y aquellas con mayor número de empleados dentro del ámbito sectorial.

En la Tabla 5 se presentan todas las ocupaciones vinculadas a los establecimientos financieros de crédito, clasificadas de acuerdo con la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) a 4 dígitos. Dentro de este sector se identifican ocupaciones de alta cualificación, identificadas con el primer dígito 1 y 2), así como de cualificación media (primer dígito 3, 4, 5 y 6). En el sector **no se identifican ocupaciones de cualificación baja**, puesto que las actividades realizadas requieren conocimientos técnicos especializados y una formación avanzada, centrada en áreas como la gestión financiera, análisis de riesgos, asesoramiento crediticio y gestión de fondos, entre otras.

Por otro lado, **la práctica totalidad de las ocupaciones son de carácter transversal al sector**, salvo comerciales de préstamos y créditos, de carácter específico o sectorial.

Tabla 5. Relación de ocupaciones del sector de establecimientos financieros de crédito

Sector (CPS): Establecimientos financieros de crédito		
CNO 4 dígitos	Ocupación	Sectorial o transversal
1120	Directores generales y presidentes ejecutivos	Transversal
1211	Directores financieros	Transversal
1212	Directores de recursos humanos	Transversal
1219	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	Transversal

Sector (CPS): Establecimientos financieros de crédito

CNO 4 dígitos	Ocupación	Sectorial o transversal
1221	Directores comerciales y de ventas	Transversal
1222	Directores de publicidad y relaciones públicas	Transversal
1223	Directores de investigación y desarrollo	Transversal
1321	Directores de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	Transversal
1327	Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros	Transversal
2415	Matemáticos y actuarios	Transversal
2416	Estadísticos	Transversal
2469	Ingenieros técnicos no clasificados bajo otros epígrafes	Transversal
2484	Diseñadores gráficos y multimedia	Transversal
2511	Abogados	Transversal
2599	Profesionales del derecho no clasificados bajo otros epígrafes	Transversal
2611	Especialistas en contabilidad	Transversal
2612	Asesores financieros y en inversiones	Transversal
2613	Analistas financieros	Transversal
2621	Analistas de gestión y organización	Transversal
2622	Especialistas en administración de política de empresas	Transversal
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	Transversal
2651	Profesionales de la publicidad y la comercialización	Transversal
2652	Profesionales de relaciones públicas	Transversal
2711	Analistas de sistemas	Transversal
2712	Analistas y diseñadores de software	Transversal
2713	Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	Transversal
2721	Diseñadores y administradores de bases de datos	Transversal
2729	Especialistas en bases de datos y en redes informáticas no clasificados bajo otros epígrafes	Transversal
2810	Economistas	Transversal
3401	Profesionales de apoyo e intermediarios de cambio, bolsa y finanzas	Transversal
3402	Comerciales de préstamos y créditos	Sectorial
3403	Tenedores de libros	Transversal
3404	Profesionales de apoyo en servicios estadísticos, matemáticos y afines	Transversal
3510	Agentes y representantes comerciales	Transversal
3521	Mediadores y agentes de seguros	Transversal
3611	Supervisores de secretaría	Transversal
3612	Asistentes jurídico-legales	Transversal
3613	Asistentes de dirección y administrativos	Transversal
3711	Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y servicios similares	Transversal
3811	Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	Transversal
3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	Transversal
3813	Técnicos en redes	Transversal
3814	Técnicos de la Web	Transversal
3820	Programadores informáticos	Transversal
4111	Empleados de contabilidad	Transversal
4112	Empleados de control de personal y nóminas	Transversal
4113	Empleados de oficina de servicios estadísticos, financieros y bancarios	Transversal
4223	Empleados de servicio de personal	Transversal
4301	Grabadores de datos	Transversal
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	Transversal
4411	Empleados de información al usuario	Transversal
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	Transversal
4423	Telefonistas	Transversal
4424	Teleoperadores	Transversal
4441	Cajeros de bancos y afines	Transversal
4445	Cobradores de facturas, deudas y empleados afines	Transversal
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	Transversal

Sector (CPS): Establecimientos financieros de crédito

CNO 4 dígitos	Ocupación	Sectorial o transversal
5420	Operadores de telemarketing	Transversal

Fuente: Análisis PwC basado en Fundae, INE y convenios colectivos sectoriales.

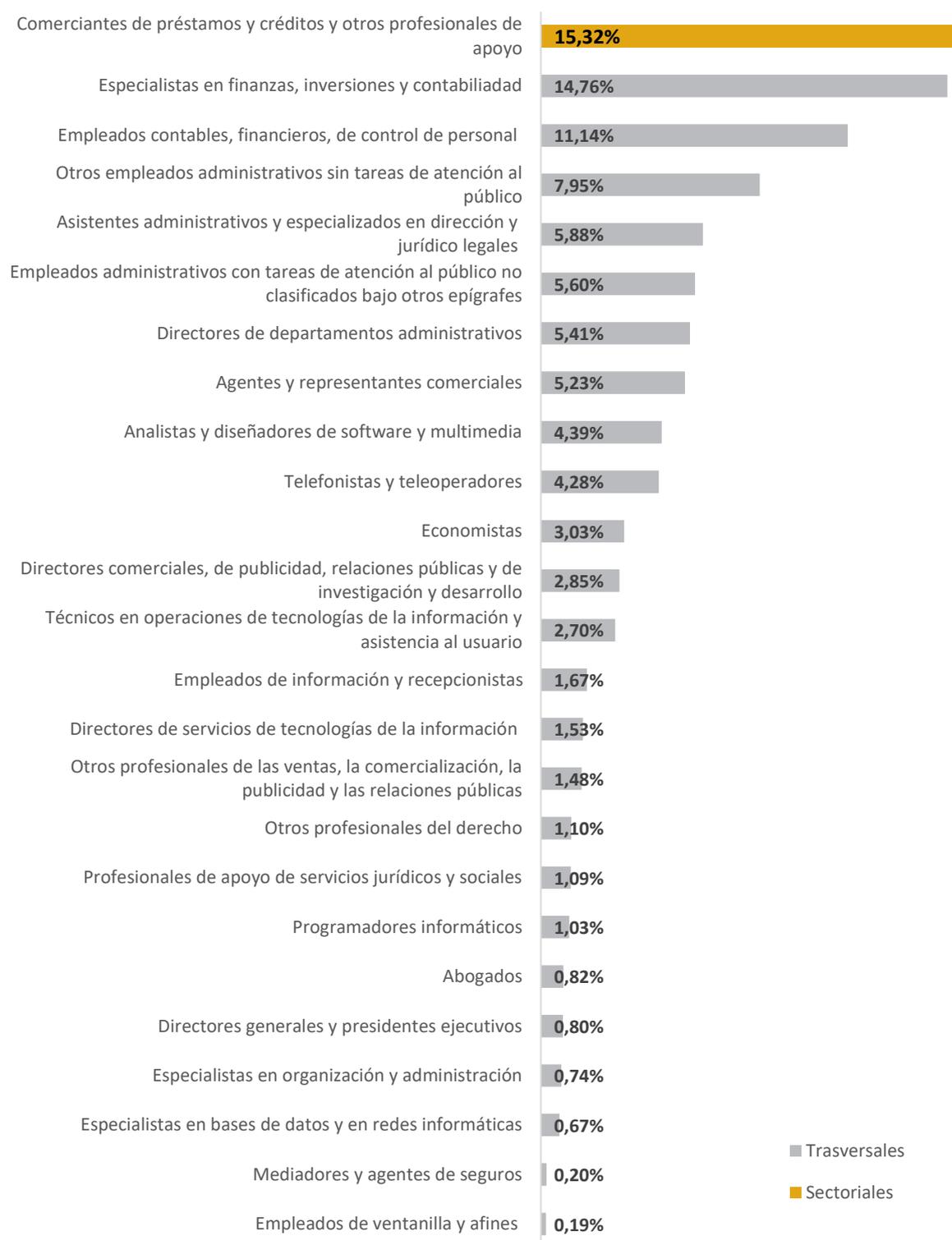
La Figura 18 muestra un desglose detallado de las ocupaciones más representativas en el sector de los establecimientos financieros de crédito. Los comerciantes de préstamos y créditos, junto a otros profesionales de apoyo constituyen el 15,32% del empleo total del sector. Estas son ocupaciones de cualificación media y de carácter sectorial, es decir, específicas de los establecimientos financieros de crédito. Estos trabajadores desempeñan funciones clave en la gestión de préstamos, análisis de datos financieros y soporte en operaciones matemáticas, necesarias para el correcto desarrollo de las actividades financieras.

Por otro lado, algunos grupos ocupacionales transversales también concentran un peso muy significativo en el sector. Entre ellas, destacan los empleados contables, financieros y de control de personal, quienes representan el 11,14% del empleo. Aunque estas funciones no son exclusivas de los establecimientos financieros de crédito, son indispensables para la gestión interna y el cumplimiento normativo del sector, garantizando la estabilidad financiera y operativa de estos establecimientos. Por otro lado, la complejidad de las operaciones en los establecimientos financieros de crédito también requiere la participación de empleados altamente cualificados. Los especialistas en finanzas, inversiones y contabilidad tienen un papel destacado, representando cerca del 15% del empleo total. Estos profesionales aportan un conocimiento técnico avanzado, necesario para gestionar inversiones, analizar riesgos y asegurar la precisión en las operaciones contables.

Finalmente, un 14% del empleo en el sector está compuesto por empleados administrativos, quienes desempeñan funciones operativas esenciales para el día a día de los establecimientos. Estos trabajadores aseguran el funcionamiento eficiente de los procesos internos, desde la gestión documental hasta la atención al cliente, permitiendo que las operaciones financieras se desarrollen sin interrupciones.

En definitiva, el sector se caracteriza por una profunda interrelación entre funciones y perfiles técnicos, administrativos y directivos.

Figura 18. Principales ocupaciones del sector por número de personas ocupadas



Fuente: Análisis PwC basado en Fundae e INE.

Notas: Se muestran las 25 ocupaciones con mayor número de ocupados en el sector de los establecimientos financieros de crédito siguiendo la CNO a 3 dígitos. Se muestra el peso de la ocupación sobre el total de ocupados del sector.

4. Análisis de tendencias y evoluciones del sector

El análisis de tendencias y evoluciones socioeconómicas y tecnológicas del sector es esencial para comprender los factores que impactan en su competitividad y transformación. Así pues, la estructura analítica de este apartado está ordenada de forma secuencial:

- En primer lugar, se identifican las principales dinámicas económicas, sociales, político/normativas y tecnológicas que influyen en el sector, analizando sus posibles implicaciones. Así, este subapartado está estructurado en dos líneas de análisis. Por un lado, se identifican factores y tendencias globales que, si bien no corresponden a tendencias y factores específicos del sector, tienen el potencial de afectar su desarrollo y competitividad futura. Por otro lado, se analizan factores y tendencias socioeconómicas y normativas propias y específicas del sector, y que pueden actuar como palancas de transformación productiva y laboral.
- En segundo lugar, se aborda el impacto que tendrán las tendencias y factores de cambio identificados en las principales ocupaciones del sector, analizando las principales repercusiones en términos de adaptación y evolución laboral.
- En tercer lugar, se ofrece una perspectiva sobre la evolución futura del sector, enfocándose en los procesos productivos y su repercusión en el empleo en los próximos años.

4.1. Factores del cambio y tendencias que afectan la competitividad del sector

En la actualidad, el sector de las entidades financieras de crédito está experimentando una serie de cambios y transformaciones profundas, impulsadas por una combinación de factores económicos y sociales. Las implicaciones de estos cambios son amplias y variadas, y pueden suponer importantes oportunidades que aprovechar -o riesgos que mitigar- para promover la competitividad del sector.

En este sentido, la Figura 19 presenta dos tipos de tendencias que impactan de manera significativa en el ámbito del sector de las entidades financieras de crédito: **megatendencias globales** y **tendencias sectoriales**.

Las megatendencias globales⁹ representan disrupciones a nivel tecnológico, social y ambiental que están transformando profundamente nuestro entorno y marcando el rumbo del futuro a largo plazo, con impactos significativos y difíciles de evitar en todos los sectores de la economía, incluido el sector de los establecimientos financieros de crédito. Estas disrupciones incluyen factores como la digitalización y la tecnología, que actúan como motores de innovación y eficiencia; la sostenibilidad, que impulsa la transición hacia modelos productivos y de negocio más responsables y respetuosos con el medio ambiente; y los cambios sociales, que afectan tanto las dinámicas laborales y procesos productivos como los patrones de consumo.

⁹ Fuente: Documento PwC Megatrends. (Disponible en <https://www.pwc.com/gx/en/issues/megatrends.html>)

Paralelamente, en el ámbito sectorial, las principales tendencias identificadas están relacionadas con la elevada contribución del sector al conjunto de la economía española, en términos de PIB y empleo, y la necesidad de adaptarse a aspectos normativos cada vez más complejos, elementos esenciales para garantizar la competitividad y el desarrollo en un escenario laboral en continua evolución. Así, estos factores, tanto globales como específicos del sector, configuran un panorama dinámico que exige una visión estratégica y una capacidad de adaptación constante.

Figura 19. Principales tendencias que impactan el sector



Fuente: Análisis PwC basado en diferentes documentos sectoriales

4.1.1. Megatendencias globales y su impacto en el sector

Disrupción tecnológica y digital

El sector de los establecimientos financieros de crédito está siendo impactado por la disrupción digital y la consiguiente adopción de nuevas tecnologías. La digitalización y automatización de procesos puede redefinir la manera en que estas entidades **evalúan riesgos, conceden financiación y gestionan la seguridad operativa**. En un entorno altamente competitivo, con un consumidor altamente digitalizado, la eficiencia en la tramitación de créditos y la adaptación a las nuevas demandas del mercado se han convertido en factores clave para garantizar la sostenibilidad y crecimiento del sector.

La **inteligencia artificial (IA) y los modelos avanzados de *scoring* crediticio**¹⁰ pueden optimizar la evaluación del riesgo financiero, permitiendo una segmentación más precisa de los clientes y una concesión de créditos más ágil. En particular, el uso de **algoritmos de aprendizaje automático** podría ayudar en la detección de **fraude y en la identificación temprana de clientes con mayor probabilidad de impago**¹¹. En este sentido, la **automatización robótica de procesos (RPA)** también podría tener un impacto significativo en la operativa interna de las empresas del sector

¹⁰ Fuente: IADB. (Disponible en: <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/pueden-las-tecnologias-de-la-inteligencia-artificial-ayudar-a-ampliar-el-acceso-al-credito/>)

¹¹ Fuente: Openexpo. (Disponible en: <https://openexpoeurope.com/es/la-ia-como-herramienta-en-la-prevencion-del-fraude-financiero/9>)

al eliminar tareas manuales y repetitivas. La integración de sistemas automatizados y programas *bots*¹² en la **revisión documental, la gestión de solicitudes de crédito y el cumplimiento normativo** podría reducir significativamente los tiempos de respuesta y los costes operativos. Esta tecnología no solo permite acelerar la toma de decisiones, sino que también minimiza errores administrativos y refuerza la trazabilidad de las operaciones financieras, mejorando la supervisión y control del riesgo.

Sin embargo, estos avances, tal y como se verá en los siguientes apartados, también plantea desafíos regulatorios, ya que la automatización de procesos crediticios debe alinearse con principios de transparencia, equidad y protección del consumidor. En este sentido, los reguladores han intensificado su supervisión sobre la aplicación de modelos algorítmicos, asegurando que los criterios de concesión de crédito sean objetivos y no introduzcan sesgos discriminatorios en la evaluación de clientes¹³.

Asimismo, la capacidad de analizar grandes volúmenes de datos (**Big Data**¹⁴) en tiempo real permite a estas instituciones mejorar la **evaluación del riesgo crediticio**, optimizar la **gestión de créditos** y personalizar sus **ofertas financieras**¹⁵. Mediante técnicas avanzadas de análisis de datos, pueden segmentar a sus clientes de manera más precisa, ofreciendo productos adaptados a las necesidades específicas de cada grupo. Además, el Big Data facilita la gestión proactiva de riesgos, al identificar patrones inusuales en las transacciones financieras. Esta capacidad de procesamiento y análisis de información no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también potencia la **satisfacción del cliente** al proporcionar soluciones financieras más ágiles y personalizadas¹⁶.

En el ámbito de la conectividad y la integración de datos, la adopción de **open banking** está permitiendo un acceso en tiempo real a la información financiera de los clientes a través de interfaces de programación de aplicaciones (APIs¹⁷). Gracias a esta tecnología, las EFC pueden analizar con mayor precisión la solvencia de los solicitantes, basándose en un historial financiero consolidado que incluye ingresos, gastos y patrones de pago¹⁸. Este modelo facilita la personalización de ofertas de crédito y permite un monitoreo más efectivo del **riesgo de sobreendeudamiento**, asegurando una mayor estabilidad en el mercado financiero.

Por otro lado, además de la disrupción digital en los procesos internos *back office*, la digitalización ha impactado directamente la experiencia del cliente, promoviendo la expansión de **plataformas de financiación digitales**¹⁹ y **omnicanalidad**²⁰. La posibilidad de tramitar préstamos en línea con **respuesta inmediata y sin intervención manual** ha impulsado el crecimiento de soluciones de

¹² Fuentes: Funcas. (Disponible en: https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/ODF/odf_docs/1385.pdf)

¹³ Fuente: European Banking Authority. (Disponible en: https://www.eba.europa.eu/sites/default/files/document_library/Publications/Reports/2022/1032199/Report%20on%20response%20to%20the%20non-bank%20lending%20request%20from%20the%20CfA%20on%20Digital%20Finance.pdf)

¹⁴ Por ejemplo, véase: <https://www.talentocofidis.com/es/actualidad/graduate-data-program.html>

¹⁵ Fuente: Funcas. (Disponible en: <https://www.funcas.es/articulos/el-impacto-del-big-data-en-los-servicios-financieros/>)

¹⁶ Fuente: Caixa Bank Research. (Disponible en: <https://www.caixabankresearch.com/es/analisis-sectorial/banca/situacion-y-perspectivas-financiacion-del-consumo>)

¹⁷ Fuente: CA. (Disponible en: <https://www.ca-personalfinancemobility.com/Espaces/espace-journalistes-et-media/Tous-les-communiqués-de-presse/2022/sofinco-ameliore-son-delai-de-reponse-en-integrant-l-open-banking-dans-son-parcours-client-avec-le-soutien-de-linxo-connect>)

¹⁸ Fuente: Sofinco. (Disponible en: <https://www.pro.sofinco.fr/nos-engagements>)

¹⁹ Por ejemplo: <https://www.financieraelcorteingles.es/>

²⁰ Fuente: Pepper Finance. (Disponible en: <https://pepperfinance.es/blog/comercio/como-aplicar-estrategia-omnicanal/>)

financiación integradas en comercios electrónicos y *marketplaces*, como los modelos "**Buy Now, Pay Later**"²¹. Estas innovaciones han elevado las expectativas de los consumidores en términos de rapidez y accesibilidad, obligando a las entidades tradicionales a modernizar sus procesos para competir con nuevas *fintechs* y entidades de crédito alternativas que operan con modelos más ágiles y flexibles que la banca tradicional. No obstante, mientras que estas innovaciones han ampliado el acceso al crédito, especialmente entre consumidores con menor historial financiero, también han incrementado el riesgo de sobreendeudamiento y prácticas crediticias poco transparentes²².

Así pues, desde una perspectiva competitiva, la adopción de estas tecnologías no solo optimiza la operativa interna, sino que también redefine la dinámica del mercado. La aparición de **plataformas especializadas en crédito digital** ha incrementado la competencia en el sector, obligando a los establecimientos financieros de crédito a diferenciarse mediante estrategias de innovación y eficiencia operativa. Al mismo tiempo, la reducción de costes operativos gracias a la automatización ha permitido a muchas entidades ofrecer productos financieros más accesibles y personalizados, adaptándose a las nuevas demandas del consumidor digital.

La adopción de nuevas tecnologías en el sector financiero no es uniforme y depende en gran medida de la capacidad de cada entidad para integrar soluciones digitales en sus operaciones. Mientras que la banca tradicional, con mayores recursos financieros, infraestructura y personal especializado, puede asumir con mayor facilidad los costes de implementación de inteligencia artificial, automatización robótica de procesos (RPA) y análisis *big data*, las entidades financieras de crédito podrían enfrentar mayores desafíos debido a sus estructuras organizativas más reducidas y su menor capacidad de inversión en tecnología.

Sin embargo, la digitalización es un proceso ineludible para todas las entidades que buscan mantenerse competitivas en un mercado cada vez más automatizado y orientado al cliente digital. En este contexto, resulta fundamental que los profesionales del sector reciban una **capacitación tecnológica continua**, que les permita comprender y aplicar de manera eficiente herramientas digitales avanzadas. La formación en ciberseguridad, gestión de datos, inteligencia artificial aplicada al crédito y *open banking* no solo optimizará los procesos internos de las entidades del sector, sino que también garantizará una mayor seguridad, eficiencia y capacidad de adaptación a las nuevas demandas del ecosistema financiero.

Sostenibilidad medioambiental

El sector de los establecimientos financieros de crédito está cada vez más influenciado por las tendencias en materia de sostenibilidad ambiental y criterios generales de impacto social. A medida que las expectativas del mercado evolucionan, estas entidades deben adaptarse a un nuevo modelo financiero que integre **prácticas responsables, financiación sostenible y criterios éticos** en su operativa. Aunque las EFC no son entidades de crédito tradicionales, su papel en la

²¹ Por ejemplo, véase: <https://www.cetelem.es/mis-solicitudes/preguntas-frecuentes>

²² Fuente: European Banking Authority. (Disponible en:

https://www.eba.europa.eu/sites/default/files/document_library/Publications/Reports/2022/1032199/Report%20on%20response%20to%20the%20non-bank%20lending%20request%20from%20the%20CfA%20on%20Digital%20Finance.pdf)

financiación del consumo y de actividades empresariales las convierte en actores relevantes en la transición hacia una economía más sostenible.

Así, uno de los cambios más relevantes en el sector financiero en su conjunto es la creciente demanda de **productos financieros alineados con la sostenibilidad**. En este sentido, es importante recalcar que la orientación de negocio del sector financiero hacia *finanzas verdes* no responde únicamente a una mayor concienciación normativa y social, sino también a una búsqueda de una estrategia rentable por parte de las empresas del sector. A título ilustrativo, en 2023, las emisiones en el mercado de finanzas sostenibles alcanzaron los 872.000 millones de dólares, evidenciando un crecimiento del 3% respecto al año anterior²³. En España, este mercado ha acumulado 230.000 millones de euros en diversos instrumentos financieros, reflejando el creciente interés y confianza de los inversores en productos sostenibles.

En este sentido, a nivel global, **las empresas que incorporan criterios ESG** (criterios medioambientales, sociales y de gobernanza) en sus modelos de negocio y estrategias financieras **tienden a obtener un mejor desempeño financiero a largo plazo**²⁴. Aunque los impactos pueden no ser inmediatos, los beneficios de la sostenibilidad son más evidentes cuando se analizan en un horizonte temporal extendido, ya que permiten a las empresas fortalecer su posicionamiento en el mercado y reducir riesgos asociados a factores ambientales y sociales²⁵.

Así pues, en general, las EFC pueden aprovechar este aumento en la demanda de productos financieros sostenibles para evolucionar mediante el desarrollo de soluciones que fomenten la **adquisición de bienes y servicios con impacto ambiental positivo**²⁶, como la financiación de vehículos eléctricos²⁷, electrodomésticos de bajo consumo y proyectos de eficiencia energética; así como líneas de crédito específicas para promover inversiones en energías renovables y construcción sostenible. En este contexto, es necesario que las EFC realicen inversiones en capital humano y material para desarrollar nuevos productos financieros y promocionar nuevos tipos de financiación dentro del sector. Además, la financiación de la transición energética del tejido empresarial de toda la economía española y la creciente demanda de productos financieros verdes por consumidores independientes supone un gran reto que abordar que puede a una mejora en el desarrollo y la productividad que ayude a mejorar tanto la rentabilidad como las condiciones laborales del sector.

En este sentido, uno de los principales obstáculos para las EFC en la adopción de criterios medioambientales en sus operaciones podría comprender la **falta de recursos tecnológicos y humanos** especializados en el desarrollo de sistemas de medición y monitoreo del impacto sostenible. La integración de tecnologías como análisis *Big Data* o IA, podría permitir mejorar la precisión en la evaluación del impacto medioambiental, optimizar la recopilación de datos y garantizar una mayor trazabilidad en la financiación sostenible. A diferencia de los bancos

²³ Fuente: El País. (Disponible en: <https://elpais.com/economia/negocios/2024-10-20/las-finanzas-se-visten-de-verde.html>)

²⁴ Fuente: NYU. (Disponible en: <https://www.stern.nyu.edu/experience-stern/about/departments-centers-initiatives/centers-of-research/center-sustainable-business/research/research-initiatives/esg-and-financial-performance>)

²⁵ Fuente: NYU. (Disponible en: <https://www.stern.nyu.edu/experience-stern/about/departments-centers-initiatives/centers-of-research/center-sustainable-business/research/research-initiatives/esg-and-financial-performance>)

²⁶ Fuente: La Información Económica. (Disponible en: <https://www.20minutos.es/lainformacion/economia-y-finanzas/las-alternativas-que-hay-para-financiar-compra-un-coche-electrico-5288032/>)

²⁷ Fuente: La Vanguardia. (Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/economia/finanzas-personales/20211219/7937164/prestamos-verdes-comprar-coche-electrico-financiar.html>)

tradicionales, que cuentan con departamentos dedicados al análisis de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, las EFC podrían tener estructuras más reducidas, lo que limita su capacidad de evaluar el impacto medioambiental de su cartera de crédito. Así, esta falta de infraestructura podría dificultar la implementación de metodologías avanzadas para **medir la huella de carbono de sus inversiones, el impacto social de sus productos financieros y el cumplimiento con regulaciones en materia de sostenibilidad**.

La transición hacia un modelo financiero más sostenible no solo implica la adopción de nuevos productos y estrategias de inversión, sino también un desarrollo significativo de competencias dentro del sector de los establecimientos financieros de crédito (EFC). La **creciente importancia de los criterios ESG** (ambientales, sociales y de gobernanza) en la financiación obliga a estas entidades a reforzar sus capacidades en materia de evaluación del impacto medioambiental, gestión del riesgo climático y cumplimiento normativo. En este contexto, las empresas deberán garantizar a formación a su personal en materia de finanzas sostenibles, invirtiendo en la capacitación de sus equipos en áreas como la taxonomía verde de la Unión Europea, el análisis de la huella de carbono de sus inversiones y la estructuración de productos financieros alineados con la transición ecológica. Además, la integración de tecnologías como la inteligencia artificial y el análisis de *Big Data* requerirá un aumento de la formación en metodologías avanzadas para la recopilación y evaluación de datos de impacto sostenible.

Asimismo, es fundamental desarrollar conocimientos en relación con la innovación financiera aplicada a la sostenibilidad. La creación de instrumentos como bonos verdes, préstamos ligados a la sostenibilidad y mecanismos de financiación para la economía circular demandas profesionales con habilidades específicas en estructuración financiera, gestión de riesgos ESG y comunicación de impacto.

Por todo ello, las EFC que inviertan en la capacitación de su personal podrán posicionarse de manera más competitiva en un mercado en el que la sostenibilidad es ya un factor determinante. La formación no solo permitirá cumplir con las nuevas exigencias regulatorias y mejorar la gestión del riesgo, sino también identificar oportunidades de negocio emergentes en la financiación de la transición ecológica.

Cambios sociales y tendencias del consumidor

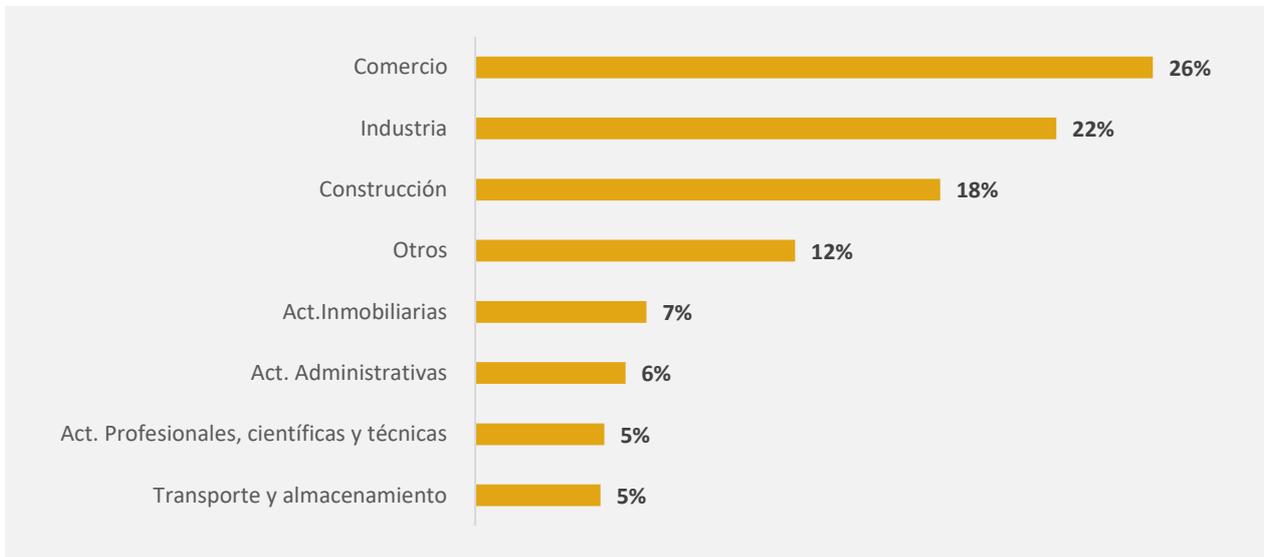
El sector de los establecimientos financieros de crédito atraviesa una **transformación estructural impulsada por cambios demográficos** y avances tecnológicos que están redefiniendo la demanda de productos y servicios financieros. La digitalización ha generado una evolución en la manera en que los consumidores interactúan con las entidades, consolidando los canales digitales como la principal vía de acceso a los servicios financieros. Este desplazamiento de la interacción presencial hacia entornos virtuales ha generado una creciente demanda de servicios que priorizan la inmediatez, la personalización y la accesibilidad en tiempo real. Como consecuencia, las entidades financieras han debido reconfigurar **sus estructuras operativas hacia modelos omnicanales**, permitiendo una experiencia fluida y constante para el usuario en cualquier dispositivo o plataforma. La integración de procesos de atención al cliente, gestión de productos y resolución

de incidencias en un ecosistema interconectado se ha convertido en un elemento clave para la competitividad del sector²⁸.

Junto con la transformación tecnológica, los consumidores han elevado sus exigencias en materia de responsabilidad social y ambiental, promoviendo la sostenibilidad, la transparencia y el compromiso ético como criterios determinantes en la elección de productos y servicios financieros. Esta tendencia ha impulsado a los establecimientos financieros de crédito a desarrollar estrategias alineadas con las nuevas expectativas de una sociedad más consciente del **impacto social y medioambiental de las decisiones empresariales**²⁹. La necesidad de integrar estos valores en la operativa y en la oferta de productos financieros ha llevado a una reconfiguración de las políticas internas de las entidades, donde la **ética y las finanzas sostenibles** se han convertido en pilares fundamentales para la diferenciación y la sostenibilidad a largo plazo.

El comportamiento del crédito en este nuevo entorno ha reflejado también estas tendencias. Durante el año 2023, la financiación otorgada a otros sectores de la economía por parte de los establecimientos financieros de crédito ascendió a aproximadamente 36.341 millones de euros. De este total, el 26% se destinó al sector del comercio, seguido por la industria con un 22% y la construcción con un 18%. Estas cifras evidencian la relevancia de estos sectores en la asignación de recursos financieros y el **papel que desempeñan los establecimientos de crédito en la dinamización económica**³⁰.

Figura 20. Principales sectores que reciben financiación del sector de los establecimientos financieros de crédito



Fuente: Análisis PwC a partir de INE y ASNEF

²⁸ Fuente: FUNCAS. (Disponible en: <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2024/11/PY05540-INF-FUNCAS-Digitalizacio%CC%81n-y-NPS-v0.5.pdf>)

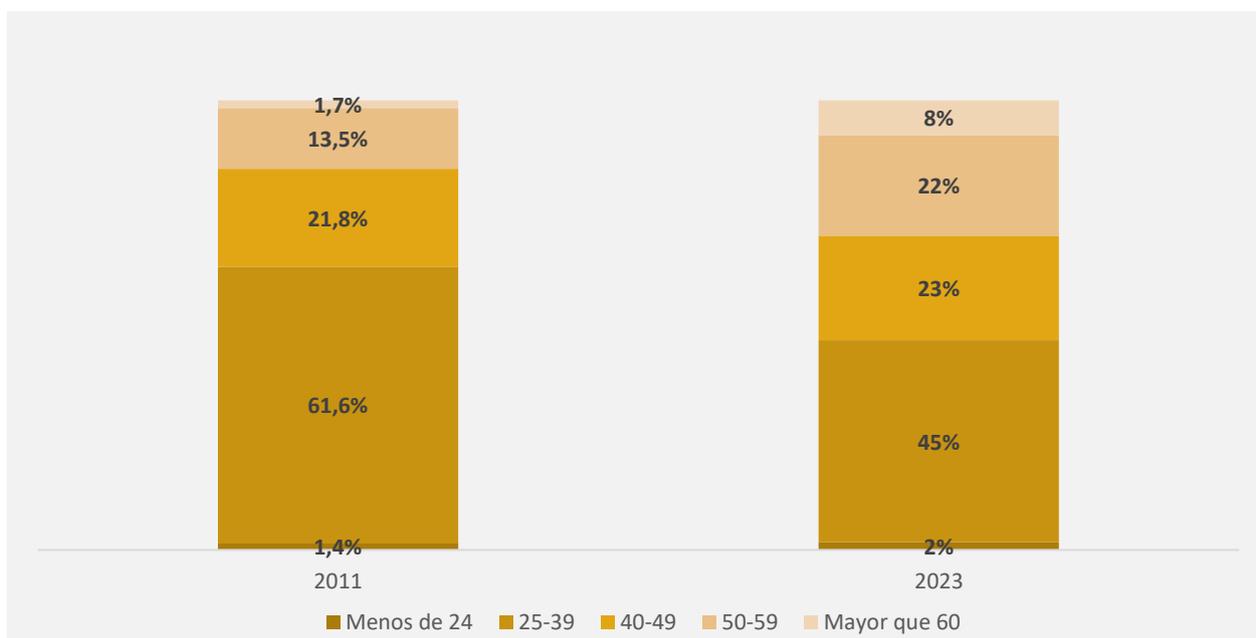
²⁹ Fuente: CaixaBank. (Disponible en: <https://www.caixabank.com/es/sostenibilidad/banca-sostenible/nuestro-modelo.html>)

³⁰ Fuente: ASNEF-PwC. (Disponible en: <https://www.asnef.com/actualidad/%C3%BAltimas-noticias/publicaci%C3%B3n-en-medios-del-informe-impacto-socioecon%C3%B3mico-y-tributario-de-los-establecimientos-financieros-de-cr%C3%A9dito-2022-realizado-por-pwc-para-asnef/>)

Además de estos cambios en la oferta y en la asignación del crédito, la **evolución de las preferencias de los consumidores**, especialmente entre las nuevas generaciones, ha impulsado una mayor demanda de **crédito digital, microcréditos y modelos de financiación alternativa**. El auge de los préstamos **P2P (peer-to-peer)** ha permitido la financiación directa entre particulares o empresas sin intermediación bancaria tradicional, ofreciendo soluciones ágiles y flexibles. Asimismo, los nuevos modelos de negocio como el **"Buy Now, Pay Later" (BNPL)** han ganado protagonismo en el comercio electrónico, facilitando la fragmentación de pagos sin intereses en determinados plazos y ampliando el acceso al crédito de manera flexible. Paralelamente, el **crowdfunding** y el **crowdlending** han consolidado su papel como instrumentos de financiación alternativa, proporcionando a empresas emergentes y pymes nuevas vías de acceso al capital.

En paralelo, la **evolución de la fuerza laboral** dentro de este sector refleja los cambios demográficos y las nuevas exigencias del mercado. La automatización y el uso de tecnologías emergentes han reducido la necesidad de perfiles tradicionales en las entidades financieras, dando paso a una **demanda creciente de profesionales especializados** en áreas como la ciberseguridad, el análisis de datos y la inteligencia artificial aplicada a los servicios financieros. La incorporación de estos perfiles altamente cualificados es fundamental para asegurar que las entidades mantengan la competitividad en un entorno cada vez más complejo y regulado, donde la protección de datos y la seguridad de las transacciones son factores imprescindibles. Para ello el relevo generacional es imprescindible en el sector, como se puede observar en la Figura 21.

Figura 21. Evolución de las personas ocupadas por segmento de edad.



Fuente: Análisis PwC a partir de los datos de la EPA

Cuando se analizan las edades de los ocupados del sector (Figura 21), se observa que, en el año 2023, aproximadamente **el 30% de los empleados son mayores de 50 años**, si se compara con el año 2011, este porcentaje se reduce hasta el 15,2% evidenciando un claro envejecimiento de la

población del sector. Por otro lado, el porcentaje de personas entre los 25 y 39 años se ha reducido desde el 61,6% que representaban en el año 2011, hasta el 45% que pasaron a representar durante el año 2022. Esta falta de renovación generacional puede generar un desajuste entre las habilidades y competencias de la fuerza laboral actual y las necesidades formativas del sector, lo que podría obstaculizar la capacidad de los establecimientos financieros de crédito para adaptarse eficazmente a las tendencias tecnológicas e innovar.

Mensajes clave

Las **megatendencias** globales actuales están transformando de manera significativa los procesos operativos y las dinámicas laborales del sector de los establecimientos financieros de crédito:

- **Disrupción tecnológica y digital:** La inteligencia artificial, el *big data* y la automatización de procesos están redefiniendo la evaluación del riesgo, la concesión de crédito y la seguridad operativa, mejorando la eficiencia y la personalización de los servicios financieros. La digitalización también ha impulsado la expansión de modelos innovadores incrementando la competencia y obligando a las entidades tradicionales a modernizarse. No obstante, estos avances presentan desafíos, especialmente en la transparencia y equidad de los algoritmos crediticios. En este contexto, la capacitación tecnológica de los profesionales del sector es necesaria para garantizar una transición eficaz hacia un ecosistema financiero más automatizado, seguro y orientado al cliente digital.
- **Sostenibilidad medioambiental:** La sostenibilidad está redefiniendo el sector de los establecimientos financieros de crédito (EFC), impulsando la demanda de productos alineados con criterios ESG y la financiación de una economía más verde. Estas entidades deben integrar prácticas responsables y desarrollar soluciones para promover inversiones en energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible. No obstante, enfrentan desafíos como la falta de recursos especializados y tecnología para medir el impacto ambiental. En este contexto, la inversión en formación y capacitación del personal es necesaria para fortalecer la competitividad, cumplir con nuevas regulaciones y necesidades ecológicas
- **Cambios sociales y tendencias del consumidor:** El sector de los establecimientos financieros de crédito está siendo moldeado por el cambio en los patrones de consumo y las tendencias sociales, lo que está generando una transformación estructural. Los consumidores exigen productos financieros más inmediatos, personalizados y accesibles, lo que ha acelerado la adopción de crédito digital, microcréditos y modelos de financiación. A su vez, la fuerza laboral del sector está experimentando un envejecimiento, con una reducción en la proporción de empleados jóvenes y un aumento en la necesidad de perfiles especializados en análisis de datos, ciberseguridad e inteligencia artificial.

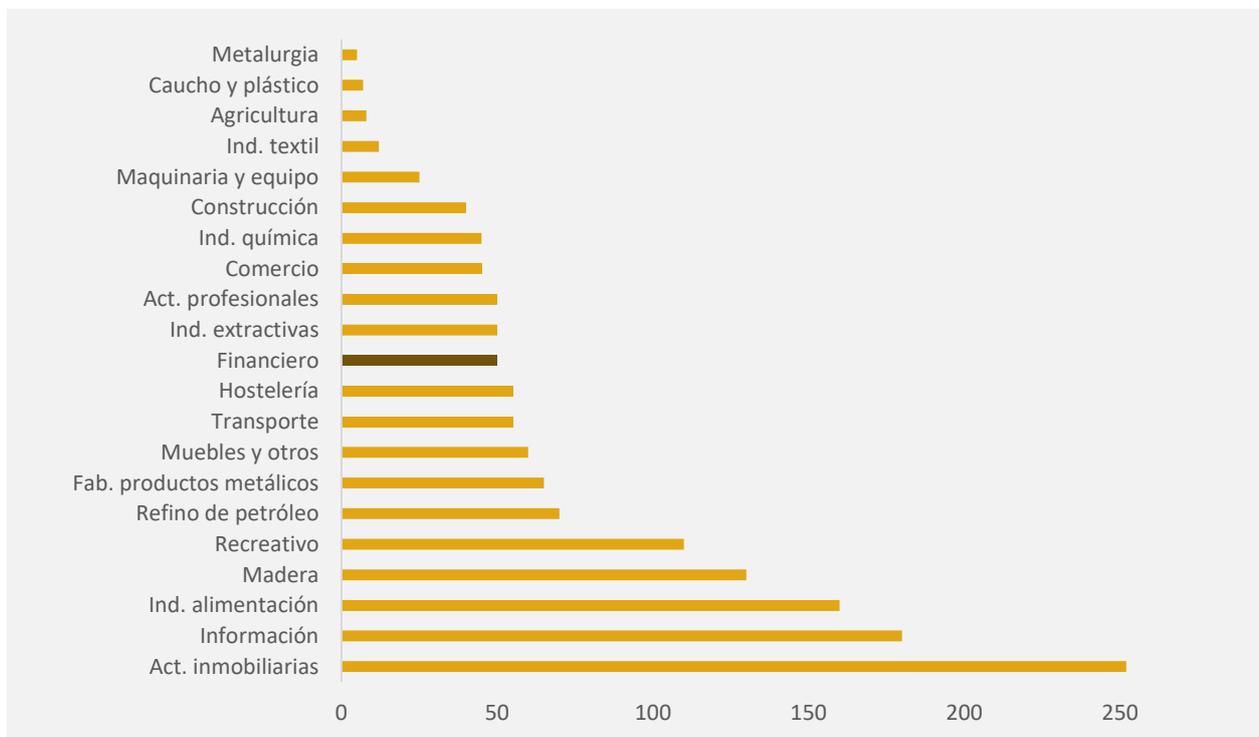
4.1.2 Tendencias sectoriales y su impacto en la competitividad del sector

Influencia normativa creciente

El conjunto del sector financiero español está supeditado a un marco normativo en constante evolución, derivado directamente de legislación europea y nacional (Figura 22). En particular, los

establecimientos financieros de crédito en España están sujetos a un cuerpo regulatorio que incide directamente en su **gestión operativa** y **sostenibilidad financiera**, así como en la **protección de los consumidores**.

Figura 22. Crecimiento normativo aproximado (%) entre la media del periodo 1995-2000 y la media del periodo 2001-2020, por sectores.



Fuente: Banco de España³¹

Ejemplificando este cuerpo regulatorio, en lo referente a **normativa europea**, la **Directiva 2023/2225**³² actualiza la regulación de los contratos de crédito al consumo en la Unión Europea, ampliando su ámbito de aplicación para incluir, parcialmente, contratos previamente excluidos, como los de importe inferior a 200 euros. Así, esta normativa tiene como objetivo armonizar aspectos esenciales de los contratos de crédito al consumo en la Unión Europea, además de reforzar la protección al consumidor mediante la estandarización de elementos clave, como la información precontractual y la evaluación de la solvencia.

Entre las principales novedades, se amplía el ámbito de aplicación a contratos de crédito de hasta 100.000 euros, incluyendo aquellos destinados a la renovación de bienes inmuebles de uso residencial sin garantía hipotecaria. Además, se establecen medidas más estrictas para las comunicaciones publicitarias y comerciales, con el objetivo de evitar que puedan resultar engañosas para el consumidor. La información precontractual deberá ser clara y comprensible, entregándose antes de que el consumidor quede vinculado por cualquier oferta o contrato de

³¹ Juan S. Mora-Sanguinetti e Isabel Soler. La regulación sectorial en España. Resultados cuantitativos. Banco de España 2022. Documento de trabajo N° 2202.

³² Fuente: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2023-81526>

crédito. Asimismo, se prohíben las prácticas de ventas vinculadas sin excepción y se introducen medidas más exigentes para la evaluación de la solvencia del consumidor, basadas en información sobre ingresos, gastos y otras circunstancias financieras relevantes³³.

Así pues, estas modificaciones requerirán que las empresas del sector **revisen y ajusten sus procedimientos internos, políticas de concesión de crédito y estrategias comerciales** para cumplir con las nuevas obligaciones y garantizar una mayor protección al consumidor. No obstante, pese a que el plazo de trasposición en España vence en noviembre del año presente 2025, todavía no ha finalizado la traslación de la normativa comunitaria al ámbito jurídico español³⁴. Así pues, esta falta de celeridad en la trasposición de la norma incide directamente en la supervisión del sector. En particular, puede existir un **riesgo de sobre endeudamiento en los establecimientos financieros de crédito no regulados**³⁵: estas organizaciones, al operar fuera del marco normativo y sin supervisión adecuada, pueden ofrecer créditos sin realizar evaluaciones rigurosas de la solvencia de los consumidores, lo que incrementa la probabilidad de que los prestatarios asuman deudas que no pueden gestionar³⁶.

En este contexto, España no cuenta con una **reserva de actividad** jurídica; lo que permite que entidades no supervisadas ofrezcan créditos al consumo sin estar sujetas a las mismas regulaciones que las entidades supervisadas, creando competencia desleal en el sector y desprotegiendo al consumidor³⁷. Así, esta falta de regulación en el sector incide en la proliferación de microcréditos con intereses prohibitivos y prácticas de explotación de la vulnerabilidad de las personas³⁸.

Asimismo, el sector de establecimientos financieros de crédito también se ve afectado en su gestión operativa digital; por ejemplo, en lo que concierne a la regulación respecto a la IA. Así, la regulación europea de IA (**AI Act**³⁹) puede afectar directamente a los establecimientos financieros de crédito en España que utilicen sistemas de inteligencia artificial en sus operaciones. En particular, este cuerpo normativo clasifica los sistemas de IA según su nivel de riesgo, imponiendo obligaciones proporcionales⁴⁰. Concretamente, en el sector, los sistemas de IA de alto riesgo, como los utilizados para evaluar la solvencia crediticia, deberán cumplir con requisitos de transparencia, supervisión humana y gestión de riesgos⁴¹. Así, esta normativa busca garantizar un uso seguro y ético de la IA en las finanzas, pero también implica que los establecimientos

³³ Fuente: PwC. (Disponible en: <https://periscopiofiscalylegal.pwc.es/novedades-de-la-directiva-2023-2225-ce-sobre-creditos-al-consumo/>)

³⁴ Fuente: CincoDías. (Disponible en: <https://cincodias.elpais.com/mercados-financieros/2024-09-25/fernando-casero-asnef-las-establecimientos-sin-supervisar-estan-ofreciendo-prestamos-irresponsables-y-sin-transparencia.html>)

³⁵ Fuente: El Economista. (Disponible en: <https://www.eleconomista.es/banca-finanzas/noticias/12864434/06/24/pla-asnef-las-establecimientos-no-reguladas-pueden-crear-un-riesgo-de-sobreendeudamiento.html>)

³⁶ Fuente: El Economista. (Disponible en: <https://www.eleconomista.es/banca-finanzas/noticias/12864434/06/24/pla-asnef-las-establecimientos-no-reguladas-pueden-crear-un-riesgo-de-sobreendeudamiento.html>)

³⁷ Fuente: Demócrata. (Disponible en: <https://www.democrata.es/quieren-influir/ignacio-pla-asnef-rebajar-la-regulacion-va-contra-la-competencia-y-es-una-llamada-al-resto-de-establecimientos-a-desregularizarse/>)

³⁸ Fuente: Huffingtonpost. (Disponible en: <https://www.huffingtonpost.es/economia/piden-acabar-manera-inmediata-prestamos-personales-ven-tv-intereses-5000.html>)

³⁹ Fuente: European Commission. (Disponible en: <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/regulatory-framework-ai>)

⁴⁰ Fuente: Garrigues. (Disponible en: https://www.garrigues.com/es_ES/garrigues-digital/publicado-reglamento-europeo-inteligencia-artificial-empieza-cuenta-atras)

⁴¹ Fuente: Consultancy. (Disponible en: <https://www.consultancy.eu/news/11237/the-eu-ai-act-the-impact-on-financial-services-institutions#:~:text=With%20the%20consumer%20protections%20embedded,are%20formulating%20recommendations%20and%20decisions.>)

financieros de crédito realicen inversiones significativas para adaptar sus procesos y asegurar el cumplimiento regulatorio.

En último lugar, otro pilar fundamental en la regulación operativa del sector es la **Directiva de Servicios de Pago (PSD2⁴²)**, que ha transformado la competencia en el ecosistema financiero europeo al requerir a los bancos la apertura de sus infraestructuras a terceros mediante interfaces de programación de aplicaciones (APIs)⁴³. Este marco regulatorio ha impulsado el crecimiento del **open banking**, permitiendo que los clientes compartan su información financiera con *fintechs* y otros proveedores, promoviendo así la competencia y la innovación en la oferta de servicios financieros. En consecuencia, esta apertura supone una oportunidad para empresas del sector, al poder ofrecer productos personalizados y captar un mayor número de clientes.

En general, la regulación de las operaciones de las empresas pertenecientes al sector de los establecimientos financieros de crédito resulta fundamental en un entorno digitalizado y globalizado. Asimismo, resulta esencial ahondar en la capacitación de los trabajadores pertinentes en el monitoreo, interpretación e implementación de la regulación, ya que esto garantiza que las instituciones financieras operen de manera ética y conforme a la ley, protegiendo los derechos de los consumidores y asegurando la integridad del sistema financiero en su conjunto. Así, la formación en el trabajo en estas áreas permite a las entidades anticipar cambios regulatorios, adaptarse a nuevas normativas y mantener su competitividad en un mercado en constante evolución.

Impacto del sector en el conjunto de la economía española.

Los establecimientos financieros de crédito facilitan el acceso a la financiación tanto a particulares como a empresas aumentando el dinamismo de la economía española⁴⁴. En un contexto de cambios en la demanda del mercado y transformaciones en los patrones de consumo, su **impacto en la competitividad, el empleo y el PIB** resulta determinante para el crecimiento económico. En este sentido y como se ha comentado en la parte de caracterización, en el 2023, la actividad asociada a las empresas dentro del sector de los establecimientos financieros de crédito generó **un impacto total en el PIB de 6.455 millones de euros**, representando el 0,4% del PIB nacional. Además, **a través de la financiación concedida, el impacto sobre el PIB se elevó a 36.341 millones de euros**, equivalentes al 2,4% del PIB.

En lo que respecta a la contribución del sector al empleo de la economía española, **se generaron aproximadamente 37.779 empleos vinculados directamente a la actividad del sector**, mientras que la financiación concedida sostuvo 650.535 empleos adicionales. Estos datos reflejan la importancia de los establecimientos financieros no solo como fuente de crédito, sino también como dinamizadores de la economía al fomentar el consumo y la inversión empresarial. Además, el impacto de la financiación de los establecimientos financieros de crédito hace que **por cada millón de euros de financiación otorgados se generen más de 8,3 empleos en el conjunto de la economía nacional**. La financiación concedida por parte de los establecimientos financieros de

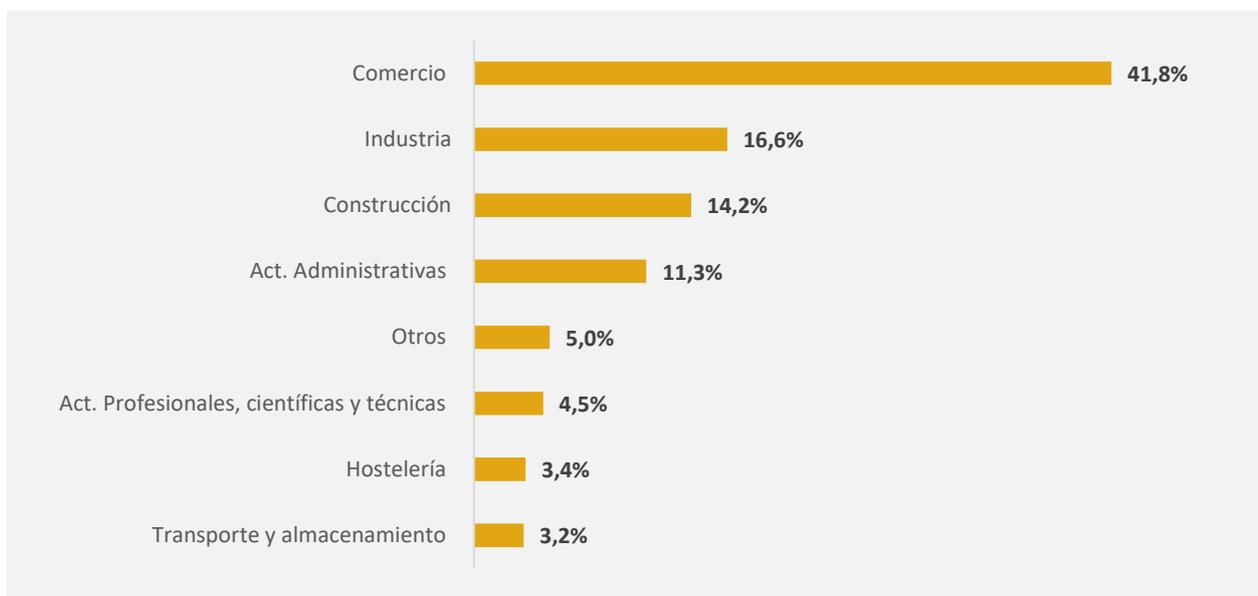
⁴² Fuente: ECB. (Disponible en: https://www.ecb.europa.eu/press/intro/mip-online/2018/html/1803_revisedpsd.en.html)

⁴³ Fuente: BBVA. (Disponible en: <https://www.bbva.com/es/economia-y-finanzas/lo-saber-la-psd2/>)

⁴⁴ Los datos que se presentan a continuación han sido obtenidos del informe realizado por PwC para ASNEF en el año 2023.

crédito beneficia principalmente a sectores como el comercio con cerca de 239.528 empleos, la industria o la construcción (95.136 81.581 empleos respectivamente). En este sentido, en la Figura 23 se analizan los principales sectores a los que ha contribuido de manera directa o indirecta el sector de los establecimientos financieros de crédito.

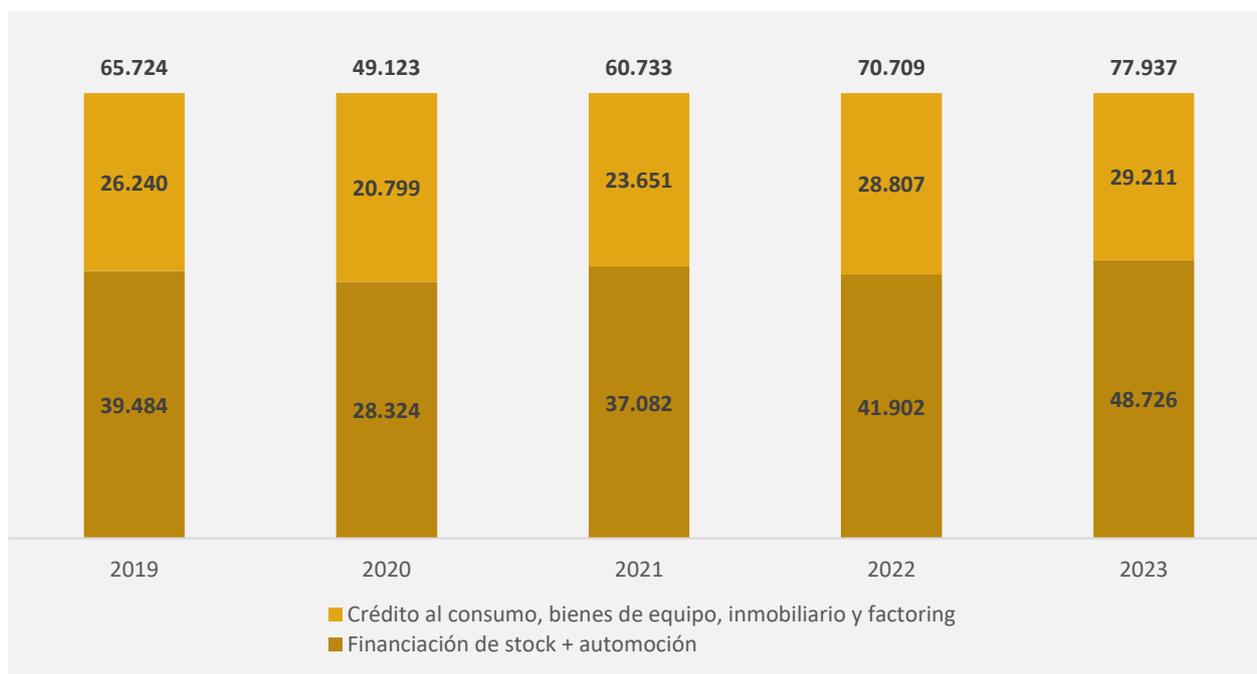
Figura 23. Sectores a los que contribuye el sector de los establecimientos financieros de crédito en términos de empleo



Fuente: Análisis PwC a partir de INE y ASNEF

El **acceso al crédito es un factor que fomenta el crecimiento económico**, permitiendo a las empresas financiar sus operaciones, expandirse y generar nuevos empleos. En el caso de los particulares, facilita la adquisición de bienes y servicios que de otro modo resultarían inaccesibles, contribuyendo así al dinamismo del consumo interno. En el año 2023, la distribución de la financiación que concedieron las entidades pertenecientes a este sector fue en el 44% de los casos financiación del stock, en el 19% de los casos destinados a automoción y en el 36% restante fueron créditos al consumo. Esta **financiación alcanzó cerca de los 78.000 millones de euros en 2023**, suponiendo un incremento del 10% frente a la concedida en 2022.

Figura 24. Evolución de la financiación concebida por el sector por tipología (M€)



Fuente: Análisis PwC a partir de INE y ASNEF

Además del impacto en la actividad económica y la generación de empleo, los establecimientos financieros de crédito tienen una **contribución significativa a la recaudación fiscal**. La **actividad propia del sector generó 1.281 millones de euros en impuestos y cotizaciones sociales**, mientras que la financiación concedida tuvo un impacto fiscal de 9.515 millones de euros, equivalentes al 3,5% de los ingresos tributarios del país. Este impacto fiscal se distribuye entre diversas partidas, incluyendo el impuesto de sociedades, las cotizaciones a la seguridad social y el impuesto sobre el valor añadido (IVA), contribuyendo de manera sustancial a la estabilidad de las finanzas públicas.

El crecimiento del sector y su evolución futura estarán determinados por varios factores, entre los que destacan la regulación financiera, la innovación tecnológica y la evolución de las condiciones macroeconómicas. La capacidad de innovación y adaptación a estos cambios impactará directamente en el desarrollo futuro del sector y su papel en la economía española. Las entidades financieras deberán continuar diversificando sus productos y servicios, mejorar la experiencia del cliente y adoptar nuevas tecnologías que les permitan ofrecer soluciones de financiación más ágiles y eficientes. En un entorno de creciente competencia y transformación digital, la capacidad del sector para adaptarse a estas nuevas dinámicas determinará su impacto en la economía española y su sostenibilidad a largo plazo.

Uno de los retos más importantes que enfrentan los establecimientos financieros de crédito es la necesidad de **garantizar un acceso equitativo a la financiación**. La inclusión financiera es necesaria para el desarrollo económico y social, permitiendo que tanto individuos como pequeñas y medianas empresas puedan acceder a recursos para mejorar su bienestar y potenciar su crecimiento. En este sentido, las entidades del sector han implementado estrategias dirigidas

a facilitar el acceso al crédito a colectivos tradicionalmente excluidos del sistema financiero, mediante el uso de herramientas digitales y modelos de evaluación de riesgo más inclusivos y eficientes.

Otro aspecto fundamental es la relación entre los establecimientos financieros de crédito y la estabilidad macroeconómica. La regulación del sector desempeña un papel crucial en la **mitigación de riesgos y la protección del consumidor**, asegurando que las prácticas de concesión de crédito sean sostenibles y no generen desequilibrios financieros. Las normativas impuestas por los organismos reguladores han buscado garantizar la solvencia de las entidades y evitar prácticas de sobreendeudamiento en los consumidores, estableciendo límites a las tasas de interés, requisitos de transparencia y evaluaciones rigurosas de la capacidad de pago de los solicitantes.

Finalmente, el impacto de los establecimientos financieros de crédito en el tejido productivo del país es innegable. La financiación empresarial facilita la inversión en innovación, la modernización de infraestructuras y la expansión de los negocios, lo que a su vez se traduce en un incremento de la productividad y la competitividad de la economía española en un entorno globalizado. A medida que el sector continúa evolucionando, será esencial que las entidades adopten estrategias que equilibren rentabilidad y sostenibilidad, promoviendo un acceso responsable al crédito y asegurando su contribución al desarrollo económico del país en el largo plazo.

Mensajes clave

Dentro de las tendencias sectoriales que impactan las actividades económicas del sector de los establecimientos financieros de crédito destacan las siguientes:

- **Influencia normativa creciente:** El sector financiero español está sometido a un marco normativo en constante evolución, derivado de la legislación europea y nacional, que regula la gestión operativa, la sostenibilidad financiera y la protección al consumidor en los establecimientos financieros de crédito. La normativa establece requisitos estrictos en áreas como la información precontractual, la evaluación de la solvencia, la publicidad de productos financieros y las prácticas de ventas vinculadas. La falta de trasposición de la normativa europea en el ámbito nacional genera riesgos como el sobreendeudamiento y la competencia desleal, especialmente por parte de entidades no supervisadas.
- **Impacto del sector en el conjunto de la economía española:** El sector de los establecimientos financieros de crédito desempeña un papel crucial en la economía española, impulsando tanto el acceso al crédito como el crecimiento económico. En 2023, este sector contribuyó con 6.455 millones de euros al PIB, equivalente al 0,4%, y la financiación otorgada incrementó el PIB en 36.341 millones de euros, representando el 2,4%. Además, generó 37.779 empleos directos y apoyó otros 650.535 empleos, destacándose en sectores como comercio, industria y construcción. Con una financiación de casi 78.000 millones de euros en 2023, también tuvo un importante impacto fiscal, aportando 1.281 millones de euros en impuestos y cotizaciones sociales. La inclusión financiera y la adaptación a la transformación digital, junto con un marco regulatorio adecuado, serán esenciales para su futuro, garantizando un acceso equitativo al crédito y contribuyendo al desarrollo económico y la estabilidad macroeconómica del país.

4.2. Identificación de las ocupaciones más afectadas por las tendencias detectadas y su impacto sobre ellas

Las secciones anteriores han identificado una serie de tendencias de diferente índole que están afectando los procesos productivos y el empleo del sector de los establecimientos financieros de crédito. En este sentido, en base a la relación de ocupaciones analizada previamente en este informe, resulta necesario identificar **qué ocupaciones se verán afectadas** en mayor medida por estas tendencias y factores de cambio y qué tipo de **transformaciones competenciales** podemos esperar como resultado de su desarrollo.

Así, para la realización de este ejercicio, se han seleccionado aquellas tendencias que tienen un impacto más significativo y directo en las ocupaciones actuales y emergentes del sector: **ocupaciones afectadas por la disrupción digital y las innovaciones tecnológicas** y **ocupaciones afectadas por los nuevos modelos de negocio, las tendencias de sostenibilidad ambiental y los aspectos normativos**.



Ocupaciones afectadas por la disrupción digital y las innovaciones tecnológicas

El sector de los establecimientos financieros de crédito está experimentando una transformación estructural impulsada por la disrupción tecnológica y la digitalización. Estas tendencias están remodelando tanto las ocupaciones tradicionales como las nuevas competencias necesarias en el sector, a medida que los establecimientos evolucionan hacia modelos de negocio más automatizados y digitalizados. La implementación de tecnologías como el análisis de datos avanzado, la inteligencia artificial, el *blockchain* o las plataformas digitales, está redefiniendo los procesos operativos y la interacción con los clientes. A continuación, se analizan las ocupaciones más afectadas por estas tendencias, destacando el impacto en sus tareas tradicionales y las nuevas habilidades requeridas.

La digitalización y la automatización de procesos están redefiniendo el modelo operativo de los establecimientos financieros de crédito (EFC), impactando directamente en diversas ocupaciones del sector. Profesionales como los **comerciales de préstamos y créditos** han visto evolucionar sus funciones debido a la creciente digitalización de la relación con los clientes. Tareas que antes requerían un alto grado de interacción presencial, como la comercialización de productos de financiación al consumo, la gestión de riesgos en concesión de crédito o la atención personalizada en la contratación de préstamos, se han transformado con la integración de plataformas digitales y el uso de inteligencia artificial. La automatización de procesos administrativos ha optimizado la operativa diaria, permitiendo que los profesionales se enfoquen en la personalización del servicio y en la fidelización de clientes mediante herramientas digitales. No obstante, esto también implica la necesidad de desarrollar nuevas competencias en el uso de software financiero especializado en crédito, así como en la gestión de plataformas digitales de atención al cliente.

Por otro lado, los **analistas de datos** han adquirido un papel central en la toma de decisiones estratégicas dentro de los establecimientos financieros de crédito. La capacidad de interpretar

grandes volúmenes de información permite a los analistas de datos detectar patrones de comportamiento de los clientes, anticipar riesgos crediticios y optimizar estrategias de concesión de financiación. La integración de herramientas de *Big Data* y aprendizaje automático en los sistemas de gestión del riesgo crediticio ha ampliado el alcance de sus funciones, exigiendo conocimientos avanzados en modelización de datos, inteligencia artificial aplicada a la evaluación crediticia y ciberseguridad. En un entorno donde la competencia y la regulación exigen decisiones rápidas y precisas, la capacidad de transformar datos en decisiones estratégicas se ha convertido en un factor clave para la sostenibilidad del negocio y la optimización de la rentabilidad.

Asimismo, el papel de los **directores de sucursales** ha evolucionado con la reducción progresiva de oficinas físicas y el incremento de la operativa digital. Su función ya no se limita únicamente a la supervisión de las actividades en la oficina, sino que se ha reorientado hacia la gestión de equipos en entornos omnicanal, garantizando una experiencia de cliente fluida entre los servicios digitales y presenciales. En el caso de los EFC, donde la oferta de productos se centra en financiación especializada, el rol del director de sucursal también ha evolucionado hacia la supervisión de estrategias comerciales más enfocadas en segmentos específicos de clientes y en la adaptación a nuevas dinámicas del sector. Además, la adopción de herramientas de automatización y la creciente presencia de canales de autoservicio han reducido la carga operativa tradicional, dando paso a un rol más enfocado en la estrategia comercial, la optimización de la cartera de crédito y la supervisión de la seguridad operativa en un entorno altamente tecnificado.

En resumen, el impacto de la digitalización en el sector de los establecimientos financieros de crédito está transformando de manera estructural tanto las ocupaciones tradicionales como las emergentes. Profesionales del ámbito financiero están evolucionando hacia perfiles híbridos, donde la combinación de conocimiento técnico, habilidades digitales y capacidad analítica es esencial para la competitividad. Para asegurar la sostenibilidad del sector en este contexto de cambio acelerado, es imprescindible invertir en la formación y en el desarrollo de nuevas competencias, garantizando que tanto grandes entidades como establecimientos de menor tamaño puedan adaptarse a las exigencias del ecosistema financiero digital.

Transformación competencial esperada: La digitalización y la automatización han redefinido las competencias clave en los establecimientos financieros de crédito (EFC), impulsando la especialización en herramientas digitales y análisis de datos. Los comerciales de préstamos y créditos han visto transformadas sus funciones, requiriendo habilidades avanzadas en el uso de plataformas digitales, inteligencia artificial aplicada y software financiero especializado en crédito para mejorar la personalización del servicio y la fidelización de clientes. La automatización de procesos administrativos ha reducido la carga operativa, exigiendo una mayor capacidad de adaptación a entornos digitales de atención al cliente. Asimismo, los analistas de datos han adquirido un rol estratégico en la gestión del riesgo crediticio, demandando conocimientos en modelización de datos, *Big Data*, inteligencia artificial y ciberseguridad para detectar patrones de comportamiento y optimizar estrategias de concesión de financiación. Por otro lado, los directores de sucursales han evolucionado hacia la gestión de equipos en entornos omnicanal, asegurando una transición fluida entre los servicios digitales y presenciales. En el caso de los EFC, donde la financiación especializada es clave, su papel también se ha orientado hacia la supervisión de estrategias comerciales segmentadas y la optimización de la cartera de crédito. La creciente automatización y la reducción de oficinas físicas han desplazado el foco de sus funciones hacia la estrategia comercial, la adaptación a nuevas dinámicas del sector y la supervisión de la seguridad operativa en un entorno tecnificado.



Ocupaciones afectadas por nuevos modelos de negocio, tendencias de sostenibilidad ambiental y asuntos normativos

El sector de los establecimientos financieros de crédito está experimentando una transformación impulsada por la sostenibilidad, tanto en la oferta de productos financieros como en la operativa interna de las entidades. La creciente influencia regulatoria, la demanda de financiación responsable y la necesidad de alinearse con criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) están redefiniendo el perfil profesional en distintas áreas. Esto implica la adaptación de ocupaciones tradicionales y la aparición de nuevos roles especializados en la integración de principios sostenibles dentro de la estrategia de las entidades del sector.

En primer lugar, para los **profesionales dedicados a la comercialización de productos financieros de crédito** la sostenibilidad se ha convertido en un eje central de su actividad. La proliferación de instrumentos como préstamos sostenibles, financiación verde para la adquisición de vehículos o bienes de equipo eficientes, y productos de leasing con criterios ESG exige que asesores financieros, gestores de inversión y analistas incorporen conocimientos específicos sobre regulación ambiental, evaluación de riesgos climáticos y métricas de impacto sostenible. En el caso de los establecimientos financieros de crédito, cuyo modelo de negocio está orientado a la financiación especializada, este cambio ha reforzado la necesidad de adaptar sus productos a la transición ecológica, ofreciendo soluciones como leasing de vehículos eléctricos, préstamos para infraestructuras sostenibles y financiación de bienes de equipo con menor impacto ambiental. Asimismo, la creciente demanda de transparencia ha generado una mayor necesidad de profesionales capaces de evaluar y comunicar el impacto real de estos productos, garantizando

el cumplimiento de estándares internacionales y facilitando el acceso a incentivos fiscales y financieros ligados a la sostenibilidad.

En segundo lugar, la gestión del riesgo financiero ha evolucionado para incorporar variables ambientales y sociales en la evaluación de operaciones de crédito e inversión. Para los establecimientos financieros de crédito, cuya actividad está estrechamente vinculada a la financiación de bienes de consumo, equipamiento empresarial y sectores como el automovilístico o la maquinaria industrial, esto implica evaluar el impacto de factores climáticos y de sostenibilidad en la viabilidad de las operaciones financiadas. En este contexto, los **analistas de datos** han ampliado su campo de actuación, integrando metodologías de análisis climático y escenarios de transición en sus procesos de evaluación. La normativa europea y nacional está exigiendo que las entidades financieras, incluidos los EFC, midan y gestionen su exposición a riesgos climáticos y de sostenibilidad, impulsando el desarrollo de herramientas avanzadas de modelización y análisis de impacto. La capacidad de interpretar datos sobre la huella de carbono de los clientes, la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos y la sostenibilidad de los modelos de negocio financiados se ha convertido en una competencia relevante en este ámbito.

Asimismo, la sostenibilidad está transformando la gestión operativa y estratégica de los establecimientos financieros de crédito, afectando especialmente a los **responsables de cumplimiento normativo y reporting**. La creciente regulación en materia de divulgación de información no financiera está obligando a estas entidades a reforzar sus capacidades en la recopilación, validación y comunicación de datos sobre impacto ambiental y social. Esto ha generado una mayor demanda de especialistas en normativas ESG, expertos en auditoría sostenible y profesionales con habilidades en la gestión de datos para el diseño de informes de sostenibilidad alineados con los nuevos estándares desarrollados para el sector financiero. En el caso de los EFC, cuya actividad está orientada a la financiación de bienes y servicios, la integración de criterios ESG en su estrategia resulta clave para adaptar su oferta de productos a las exigencias regulatorias y a la evolución de la demanda, asegurando su competitividad en un entorno cada vez más orientado hacia la sostenibilidad.

Por otra parte, la digitalización de los servicios financieros también está ligada a la sostenibilidad a través de la reducción del uso de papel, la optimización de los recursos y la migración de operaciones a infraestructuras tecnológicas con menor impacto ambiental. En este sentido, la transformación hacia modelos de sistemas financieros digitales sostenibles ha impulsado el rol de especialistas en eficiencia energética de infraestructuras tecnológicas, responsables de la adopción de criterios de sostenibilidad en el desarrollo de productos digitales y expertos en soluciones tecnológicas para la medición de la huella de carbono del sector financiero. Para los EFC, esto supone una oportunidad para mejorar su eficiencia operativa y reforzar su compromiso con la sostenibilidad sin perder su vocación de servicio cercano y accesible.

En conclusión, las tendencias en sostenibilidad están reconfigurando el panorama laboral del sector de los establecimientos financieros de crédito, impactando tanto en las funciones tradicionales como en los nuevos perfiles especializados en financiación sostenible, gestión del riesgo climático y cumplimiento normativo. La necesidad de integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en las operaciones y estrategias de negocio requiere una adaptación constante de los profesionales del sector, así como una inversión significativa en formación y capacitación. En este contexto, el alineamiento con marcos regulatorios y la adopción de métricas fiables de impacto sostenible serán factores para garantizar la competitividad y la credibilidad de las entidades de crédito en los próximos años.

Transformación competencial esperada: La sostenibilidad ha redefinido las competencias clave en los establecimientos financieros de crédito (EFC), impulsando la especialización en financiamiento verde, regulación ambiental y métricas ESG. Los asesores financieros, gestores de inversión y analistas deben desarrollar conocimientos en la evaluación de riesgos climáticos y en la estructuración de productos como leasing de vehículos eléctricos, préstamos sostenibles e infraestructuras ecológicas. La necesidad de transparencia ha incrementado la demanda de profesionales capaces de medir y comunicar el impacto real de estos productos, garantizando el cumplimiento normativo y facilitando el acceso a incentivos fiscales y financieros. Asimismo, los analistas de riesgos han ampliado su campo de actuación, incorporando metodologías de análisis climático y modelización de escenarios de sostenibilidad para evaluar la viabilidad de las operaciones de crédito. La creciente regulación europea y nacional exige que los EFC midan su exposición a riesgos ambientales, impulsando la adopción de herramientas avanzadas de análisis de impacto. Por otro lado, los responsables de cumplimiento normativo y *reporting* han visto reforzada su labor con la creciente demanda de divulgación de información no financiera, requiriendo competencias en normativas ESG, auditoría sostenible y gestión de datos.

4.3. Previsión de evolución del sector en los próximos años con relación a los procesos productivos y el empleo

El sector de los establecimientos financieros de crédito está atravesando una transformación significativa en sus procesos operativos y en el empleo debido a tendencias emergentes relacionadas con la digitalización, la sostenibilidad ambiental y los cambios normativos. Estos factores están moldeando la evolución del sector en los próximos años, creando un escenario de crecimiento desigual y transformaciones en las competencias laborales requeridas.

En lo referente a los procesos operativos, la **digitalización** está redefiniendo el modelo operativo de los EFC, impulsando la eficiencia en la concesión de préstamos y financiación especializada. La automatización, la inteligencia artificial aplicada a la evaluación crediticia y la integración de plataformas digitales han optimizado la operativa diaria, reduciendo tiempos en la aprobación de créditos y mejorando la accesibilidad de los servicios financieros. La migración hacia infraestructuras en la nube ha facilitado la implementación de modelos de *scoring* automatizados, permitiendo una gestión más ágil del riesgo y una personalización más eficiente de las ofertas de

financiación. Al mismo tiempo, el crecimiento de los canales digitales ha llevado a los EFC a reforzar sus estrategias de atención al cliente mediante herramientas omnicanal, combinando asistentes virtuales, análisis de comportamiento y plataformas de autoservicio para mejorar la experiencia del usuario. La ciberseguridad y el cumplimiento de normativas de protección de datos también han cobrado relevancia en el sector, exigiendo inversiones en autenticación biométrica, encriptación avanzada y detección proactiva de fraudes financieros.

En paralelo, la **sostenibilidad** está adquiriendo un peso creciente en la operativa de los EFC, impulsando cambios en la oferta de productos y en la gestión de riesgos. La necesidad de integrar criterios ESG en la financiación ha generado una mayor demanda de profesionales especializados en regulación ambiental y análisis de impacto sostenible. Dado que los EFC desempeñan un papel importante en la financiación de bienes de consumo y equipamiento empresarial, han adaptado sus productos para incluir soluciones como *leasing* de vehículos eléctricos, préstamos para infraestructuras sostenibles y financiación de bienes de equipo con menor impacto ambiental. Además, el cumplimiento de regulaciones sobre divulgación de información no financiera está impulsando la necesidad de fortalecer las capacidades en *reporting* ESG, auditoría sostenible y modelización de riesgos climáticos. En este contexto, la capacidad de evaluar la sostenibilidad de los activos financiados y de medir la huella de carbono de los clientes se ha convertido en un factor clave para la competitividad del sector.

En cuanto a la evolución del **empleo**, la **automatización de procesos** está transformando la estructura de las plantillas en los EFC, reduciendo la necesidad de ciertos roles administrativos tradicionales y generando una mayor demanda de competencias digitales y analíticas. La digitalización de la concesión de crédito y el uso de algoritmos de evaluación han desplazado parte de las funciones operativas hacia la supervisión de modelos de riesgo y el desarrollo de estrategias de optimización crediticia. A diferencia de la banca tradicional, donde la digitalización ha reducido la presencia física de las sucursales, en los EFC la transformación tecnológica está orientada a mejorar la segmentación del cliente y la especialización en productos financieros adaptados a diferentes sectores. Esto ha generado una creciente necesidad de formación en áreas como el análisis de datos, la inteligencia artificial aplicada a la financiación y la regulación financiera para garantizar una adaptación efectiva al nuevo entorno.

En términos de **indicadores laborales**, el **envejecimiento de la plantilla** en los EFC, sumado a la aceleración de la digitalización, plantea desafíos en la atracción y retención de talento especializado. La demanda creciente de perfiles con competencias en análisis de datos, ciberseguridad y cumplimiento normativo contrasta con la menor disponibilidad de profesionales con estas capacidades en el mercado laboral. Además, la percepción de los EFC como entidades menos innovadoras que las *fintech* o las grandes entidades bancarias dificulta la captación de talento joven, especialmente en áreas relacionadas con el desarrollo tecnológico y la automatización financiera. La sostenibilidad del empleo en el sector dependerá de su capacidad para integrar nuevas tecnologías y fortalecer su propuesta de valor como actores clave en la financiación especializada, equilibrando digitalización y personalización en su modelo de negocio.

A nivel sectorial, los EFC avanzan en la transformación digital a un ritmo desigual, con algunas entidades liderando la automatización del crédito y la integración de herramientas avanzadas, mientras que otras enfrentan barreras en la modernización de sus procesos operativos. La **brecha**

tecnológica entre los actores más innovadores y aquellos que aún dependen de modelos tradicionales podría ampliarse en los próximos años, generando un ecosistema financiero con **distintas velocidades de adaptación**. La clave para la evolución del sector será su capacidad para incorporar nuevas tecnologías sin perder su ventaja en la financiación especializada, combinando la eficiencia de la automatización con un enfoque estratégico en la personalización de la oferta y la gestión del riesgo.

En definitiva, la transformación del sector de los EFC no solo implica cambios estructurales en la forma en que operan las entidades financieras, sino también en el perfil de los profesionales que trabajan en ellas. La digitalización, la sostenibilidad y la evolución del marco regulador están redefiniendo las necesidades del mercado laboral, impulsando la demanda de nuevos perfiles y competencias, al tiempo que eliminan ciertas funciones tradicionales. La adaptación a este nuevo entorno será clave para garantizar la competitividad y el desarrollo del sector en los próximos años.

5. Conclusiones: diagnóstico de la situación actual del sector ante los retos y tendencias

A continuación, se presenta un diagnóstico que concreta la posición del sector de los establecimientos financieros de crédito en base a los análisis realizados previamente en este informe. En particular, el siguiente diagnóstico pone el foco en las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta el sector fruto de las tendencias identificadas y de su evolución económico-laboral reciente.

Debilidades

El sector de los establecimientos financieros de crédito enfrenta diversas debilidades que pueden limitar su capacidad de adaptación en un entorno financiero cada vez más dinámico. Una de las principales es su elevada dependencia de la regulación, ya que estas entidades están sujetas a **normativas en constante evolución** en materia de concesión de crédito, solvencia y transparencia, lo que puede generar incertidumbre y dificultar la planificación estratégica.

Asimismo, la alta **exposición a riesgos crediticios** representa un desafío significativo. Dado que su actividad se basa en la concesión de créditos a distintos sectores de la economía, en períodos de crisis pueden quedar especialmente expuestos a una contracción de la demanda o a un aumento de la morosidad, lo que afecta directamente a su rentabilidad y estabilidad financiera.

Desde una perspectiva tecnológica, aunque los EFC han avanzado en la digitalización de sus operaciones, algunas entidades aún operan con **infraestructuras que dificultan la integración de nuevas herramientas digitales**. Esto puede generar ineficiencias y ralentizar la automatización de los procesos de financiación, reduciendo su competitividad frente a actores más innovadores. Además, su dependencia de modelos de financiación tradicionales puede limitar su capacidad de

adaptación a tendencias emergentes, como la financiación integrada (*embedded finance*) o el modelo *Buy Now, Pay Later* (BNPL).

Por otro lado, la **escasez de relevo generacional** es otro factor de riesgo. La elevada edad media del sector, en un contexto que demanda perfiles altamente especializados en tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y el big data, podría dificultar la plena adopción de la digitalización y la optimización de nuevas oportunidades de negocio.

Amenazas

El sector de los establecimientos financieros de crédito opera en un **entorno altamente competitivo**, marcado por la rápida transformación del ecosistema financiero. Entre las principales amenazas a las que se expone, destaca la **creciente competencia** de las *fintech*, que han desarrollado modelos de financiación ágiles, digitalizados y personalizados. Además, el uso avanzado de inteligencia artificial y *big data* en la evaluación crediticia les permite optimizar la personalización de los productos financieros, reduciendo la ventaja competitiva de aquellos establecimientos financieros de crédito que aún operan con metodologías más tradicionales.

Otro riesgo relevante es la creciente **exposición a ciberataques y fraudes digitales**. La digitalización de los procesos de crédito ha incrementado la vulnerabilidad del sector frente a amenazas como la suplantación de identidad y el robo de datos sensibles. En consecuencia, las exigencias regulatorias en materia de ciberseguridad se han endurecido, obligando a las entidades a realizar inversiones significativas en autenticación biométrica, encriptación avanzada y sistemas de detección proactiva de fraudes. No obstante, la **escasez de profesionales especializados en ciberseguridad** y tecnología financiera dificulta la implementación eficaz de estas medidas y la capacidad de respuesta ante incidentes de seguridad.

Asimismo, el cumplimiento de normativas tanto a nivel europeo como nacional introduce una complejidad adicional en la gestión de los productos financieros, exigiendo a las entidades del sector una continua adaptación a **diferentes marcos regulatorios en constante evolución**. Este entorno normativo no solo incrementa la carga administrativa, sino que también eleva los costes operativos, impactando directamente en la rentabilidad del sector.

Por último, **factores macroeconómicos** como el incremento de los tipos de interés, la inflación y la desaceleración económica pueden afectar la capacidad de los clientes para asumir nuevos créditos o cumplir con sus obligaciones financieras. Un **aumento en la morosidad** obligaría a las entidades a incrementar las provisiones para riesgos de impago, limitando su capacidad de expansión y comprometiendo su sostenibilidad a largo plazo.

Fortalezas

A pesar de estos desafíos, los establecimientos financieros de crédito cuentan con una serie de fortalezas que los posicionan como actores clave en la financiación especializada. Una de sus principales ventajas es su **capacidad para diseñar productos financieros flexibles y adaptados a las necesidades de sectores específicos**. Su experiencia en *leasing*, *renting* y crédito especializado

les ha permitido consolidarse como una alternativa eficaz a la banca tradicional en segmentos como la automoción, la maquinaria industrial y la financiación de bienes de consumo.

Otra ventaja competitiva es su **agilidad en la concesión de crédito**. A diferencia de los grandes bancos, los establecimientos financieros de crédito han desarrollado procesos de evaluación y aprobación más rápidos y eficientes, permitiéndoles responder con mayor dinamismo a las necesidades de sus clientes. Además, su capacidad para diversificar la oferta de productos les permite operar en distintos mercados y reducir su dependencia de una única fuente de ingresos, mejorando su resiliencia ante fluctuaciones económicas.

Asimismo, estos establecimientos presentan una **mayor tolerancia al riesgo** y un enfoque diferenciado en segmentos de clientes que enfrentan dificultades para acceder a financiación a través de la banca tradicional. Su especialización en **modelos de evaluación crediticia más flexibles** les permite atender a autónomos, pymes y sectores con un perfil de riesgo elevado, ofreciendo soluciones adaptadas a sus características. Este enfoque les facilita ampliar su base de clientes y consolidar su presencia en nichos de mercado donde los bancos aplican criterios de acceso más restrictivos.

El sector también desempeña un **papel significativo en la economía, contribuyendo tanto al PIB como al empleo**, no solo a través de su propia actividad, sino también mediante la financiación que otorga a empresas de diversos sectores. Este apoyo financiero impulsa la inversión y el crecimiento empresarial, generando un impacto positivo en el valor añadido de la economía nacional.

Finalmente, en términos laborales, los establecimientos financieros de crédito destacan por **ofrecer condiciones de empleo estables y de calidad**, con una elevada proporción de contratos indefinidos y predominancia de la jornada completa. Asimismo, el sector se caracteriza por tener una distribución equilibrada entre hombres y mujeres en su plantilla.

Oportunidades

El entorno financiero actual presenta diversas oportunidades que los establecimientos financieros de crédito pueden aprovechar para fortalecer su posicionamiento en el mercado. Una de las más relevantes es la digitalización. La implementación de tecnologías como la automatización robótica de procesos (RPA), la inteligencia artificial y el análisis avanzado de datos permite optimizar la eficiencia operativa, reducir costes y mejorar la precisión en la evaluación del riesgo crediticio. Asimismo, el **desarrollo de plataformas digitales de autoservicio y modelos de atención omnicanal** puede facilitar la captación de clientes y mejorar significativamente la experiencia del usuario.

Otra oportunidad radica en el **crecimiento de la demanda de financiación sostenible**. La transición hacia una economía más verde ha impulsado la necesidad de productos financieros alineados con criterios ESG, como el *leasing* de vehículos eléctricos, los préstamos destinados a eficiencia energética y la financiación de infraestructuras sostenibles. La adaptación de la oferta a estos segmentos no solo contribuirá al cumplimiento de normativas ambientales, sino que también permitirá atraer a un público cada vez más comprometido con la sostenibilidad. En

particular, la generación más joven se distingue por una mayor preferencia hacia productos financieros sostenibles, lo que representa una oportunidad para los EFC de captar nuevos segmentos de clientes y reforzar su presencia en el mercado.

Por último, la **evolución de los hábitos de consumo y la digitalización de las transacciones** han dado lugar a modelos de financiación emergentes con gran potencial de crecimiento. Tendencias como el *Buy Now, Pay Later* (BNPL), la economía colaborativa y los esquemas de pago por uso están transformando la manera en que consumidores y empresas acceden al crédito. En un contexto donde los bancos han endurecido sus criterios de concesión, los establecimientos financieros de crédito pueden consolidarse como una alternativa ágil y flexible, ofreciendo soluciones especializadas que se ajusten a las nuevas dinámicas del mercado y a las necesidades de los clientes.

Tabla 6. Análisis DAFO sector de las entidades financieras de crédito.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Alta dependencia de la regulación, lo que genera incertidumbre y dificulta la planificación estratégica. • Elevada exposición a riesgos crediticios, con impacto en la rentabilidad y estabilidad financiera. • Infraestructuras tecnológicas obsoletas en algunas entidades, dificultando la digitalización. • Dependencia de modelos de financiación tradicionales, limitando la adaptación a nuevas tendencias. • Escasez de relevo generacional y falta de perfiles especializados en tecnologías emergentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creciente competencia de <i>fintechs</i> con modelos más ágiles y digitalizados. • Mayor exposición a ciberataques y fraudes digitales, con necesidad de mayores inversiones en seguridad. • Incertidumbre en la capacidad de adaptación a una influencia normativa creciente. • Factores macroeconómicos adversos (tipos de interés, inflación, desaceleración económica).
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en productos financieros flexibles y adaptados a sectores específicos. • Agilidad en la concesión de crédito frente a la banca tradicional. • Mayor tolerancia al riesgo y capacidad de atender segmentos con dificultades de acceso al crédito. • Elevada contribución al PIB y al empleo nacional a través de la actividad del sector y la concesión de financiación. • Condiciones laborales estables y equilibrada distribución de género en el sector. 	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización y automatización de procesos para mejorar eficiencia y reducir costes. • Crecimiento de la financiación sostenible alineada con criterios ESG. • Captación de nuevos segmentos de clientes, especialmente jóvenes, con interés en productos sostenibles. • Expansión en modelos de financiación emergentes como BNPL y economía colaborativa.

Fuente: Análisis PwC basado en Fundae

6. Referencias

Referencias bibliográficas

- **ASNEF. (2022). Publicación en medios del informe "Impacto socioeconómico y tributario de los establecimientos financieros de crédito 2022", realizado por PwC para ASNEF.** Disponible en: <https://www.asnef.com/actualidad/%C3%BAltimas-noticias/publicaci%C3%B3n-en-medios-del-informe-impacto-socioecon%C3%B3mico-y-tributario-de-los-establecimientos-financieros-de-cr%C3%A9dito-2022-realizado-por-pwc-para-asnef/>
- **Autoridad Bancaria Europea (EBA). (2022). Informe sobre la respuesta a la solicitud de préstamos no bancarios del CfA sobre Finanzas Digitales.** Disponible en: https://www.eba.europa.eu/sites/default/files/document_library/Publications/Reports/2022/1032199/Report%20on%20response%20to%20the%20non-bank%20lending%20request%20from%20the%20CfA%20on%20Digital%20Finance.pdf
- **Banco Central Europeo (BCE). (2018). Revised Payment Services Directive (PSD2).** Disponible en: https://www.ecb.europa.eu/press/intro/mip-online/2018/html/1803_revisedpsd.en.html
- **Banco Interamericano de Desarrollo. (s.f.). ¿Pueden las tecnologías de la inteligencia artificial ayudar a ampliar el acceso al crédito?** Disponible en: <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/pueden-las-tecnologias-de-la-inteligencia-artificial-ayudar-a-ampliar-el-acceso-al-credito/>
- **BBVA. (s.f.). Lo que hay que saber sobre la PSD2.** Disponible en: <https://www.bbva.com/es/economia-y-finanzas/lo-saber-la-psd2/>
- **Boletín Oficial del Estado (BOE). Convenio colectivo para los establecimientos financieros de crédito, resolución del 13 de julio de 2023.** Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/res/2023/07/13>.
- **CaixaBank. (s.f.). Nuestro modelo de banca sostenible.** Disponible en: <https://www.caixabank.com/es/sostenibilidad/banca-sostenible/nuestro-modelo.html>
- **CaixaBank Research. (2017). Situación y perspectivas de la financiación del consumo.** Disponible en: <https://www.caixabankresearch.com/es/analisis-sectorial/banca/situacion-y-perspectivas-financiacion-del-consumo>
- **Cetelem. (s.f.). Preguntas frecuentes sobre solicitudes.** Disponible en: <https://www.cetelem.es/mis-solicitudes/preguntas-frecuentes>
- **Cinco Días. (2024). Fernando Casero (ASNEF): "Los establecimientos sin supervisar están ofreciendo préstamos irresponsables y sin transparencia".** Disponible en: <https://cincodias.elpais.com/mercados-financieros/2024-09-25/fernando-casero-asnef-las-establecimientos-sin-supervisar-estan-ofreciendo-prestamos-irresponsables-y-sin-transparencia.html>
- **Comisión Europea. (s.f.). Regulatory Framework on AI.** Disponible en: <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/regulatory-framework-ai>
- **Consultancy.eu. (2024). The EU AI Act: The impact on financial services institutions.** Disponible en: <https://www.consultancy.eu/news/11237/the-eu-ai-act-the-impact-on-financial-services-institutions#:~:text=With%20the%20consumer%20protections%20embedded,are%20formulating%20recommendations%20and%20decisions>
- **Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). (2023). Directiva 2023/81526.** Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2023-81526>

- **El Economista. (2024). Pla (ASNEF): "Las entidades no reguladas pueden crear un riesgo de sobreendeudamiento".** Disponible en: <https://www.eleconomista.es/banca-finanzas/noticias/12864434/06/24/pla-asnef-las-establecimientos-no-reguladas-pueden-crear-un-riesgo-de-sobreendeudamiento.html>
- **El País. (2024). Las finanzas se visten de verde.** Disponible en: <https://elpais.com/economia/negocios/2024-10-20/las-finanzas-se-visten-de-verde.html>
- **El País. (2024). Las alternativas que hay para financiar la compra de un coche eléctrico.** Disponible en: <https://www.20minutos.es/lainformacion/economia-y-finanzas/las-alternativas-que-hay-para-financiar-compra-un-coche-electrico-5288032/>
- **El Vanguardia. (2021). Préstamos verdes para comprar un coche eléctrico y financiar su compra.** Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/economia/finanzas-personales/20211219/7937164/prestamos-verdes-comprar-coche-electrico-financiar.htm>
- **Funcas. (2014). El impacto del big data en los servicios financieros.** Disponible en: <https://www.funcas.es/articulos/el-impacto-del-big-data-en-los-servicios-financieros/>
- **Funcas. (2024). Digitalización y NPS.** Disponible en: <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2024/11/PY05540-INF-FUNCAS-Digitalizacio%CC%81n-y-NPS-v0.5.pdf>
- **Funcas. (s.f.). El impacto del big data en los servicios financieros.** Disponible en: <https://www.funcas.es/articulos/el-impacto-del-big-data-en-los-servicios-financieros/>
- **Garrigues. (2024). Publicado el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial: empieza la cuenta atrás.** Disponible en: https://www.garrigues.com/es_ES/garrigues-digital/publicado-reglamento-europeo-inteligencia-artificial-empieza-cuenta-atras
- **Huffington Post. (2024). Piden acabar de manera inmediata con los préstamos personales que se ven en TV con intereses del 5000%.** Disponible en: <https://www.huffingtonpost.es/economia/piden-acabar-manera-inmediata-prestamos-personales-ven-tv-intereses-5000.html>
- **La Vanguardia. (2021). Préstamos verdes para comprar un coche eléctrico y financiar su compra.** Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/economia/finanzas-personales/20211219/7937164/prestamos-verdes-comprar-coche-electrico-financiar.htm>
- **Mora-Sanguinetti, J. S. & Soler, I. (2022). La regulación sectorial en España.** Resultados cuantitativos. Banco de España, Documento de trabajo Nº 2202.
- **NYU Stern Center for Sustainable Business. (s.f.). ESG and Financial Performance.** Disponible en: <https://www.stern.nyu.edu/experience-stern/about/departments-centers-initiatives/centers-of-research/center-sustainable-business/research/research-initiatives/esg-and-financial-performance>
- **OpenExpo Europe. (s.f.). La IA como herramienta en la prevención del fraude financiero.** Disponible en: <https://openexpo-europe.com/es/la-ia-como-herramienta-en-la-prevencion-del-fraude-financiero/>
- **Pepper Finance. (s.f.). ¿Qué es la Omnicanalidad y la Estrategia Omnicanal?** Disponible en: <https://pepperfinance.es/blog/comercio/como-aplicar-estrategia-omnicanal/>
- **Periódico 20 Minutos. (2024). Las alternativas que hay para financiar la compra de un coche eléctrico.** Disponible en: <https://www.20minutos.es/lainformacion/economia-y-finanzas/las-alternativas-que-hay-para-financiar-compra-un-coche-electrico-5288032/>
- **PwC. (2023). Novedades de la Directiva 2023/2225/CE sobre créditos al consumo.** Disponible en: <https://periscopiofiscalylegal.pwc.es/novedades-de-la-directiva-2023-2225-ce-sobre-creditos-al-consumo/>
- **Sofinco. (2022). Sofinco mejora su plazo de respuesta integrando el Open Banking en su recorrido cliente con el apoyo de Linxo Connect.** Disponible en: <https://www.ca->

personalfinancemobility.com/Espaces/espace-journalistes-et-media/Tous-les-communiqués-de-presse/2022/sofinco-ameliore-son-delai-de-reponse-en-integrant-l-open-banking-dans-son-parcours-client-avec-le-soutien-de-linxo-connect

- **Talento Cofidis. (s.f.). Graduate Data Program.** Disponible en: <https://www.talentocofidis.com/es/actualidad/graduate-data-program.htm>

Referencias de fuentes de información secundaria

- Instituto Nacional de Estadística. *INEbase*. INE, www.ine.es.
 - Instituto Nacional de Estadística (INE). *Encuesta de Población Activa (EPA)*. Gobierno de España. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735976595.
- Tesorería General de la Seguridad Social (2023). *Afiliación de trabajadores*. Disponible en: <https://www.seg-social.es>
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). (2023). *Datos sobre el mercado de trabajo y contratación*. Disponible en: <https://www.sepe.es>
- Informa D&B. (2024). *SABI – Sistema de Análisis de Balances Ibéricos*. Disponible en: <https://sabi>

Este documento contiene exclusivamente información de carácter general. PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocio, S.L., no promueve mediante este documento prestar servicios o asesoramiento profesional alguno. Por lo tanto, la información contenida en el mismo no podrá considerarse, ni integrar asesoramiento profesional, ni será utilizada como base para tomar decisiones o adoptar medidas que puedan afectar en cualquier ámbito. Antes de tomar cualquier decisión o adoptar medidas relacionadas con el alcance o la información contenida en el mismo, se deberá contar con un asesoramiento profesional cualificado y personalizado a su situación y ámbito de interés. Ninguna entidad de la red de firmas de PwC acepta ni asume obligación, responsabilidad o deber de diligencia alguna respecto de las consecuencias de la actuación u omisión por su parte o de terceros, con base en la información contenida en este documento, o con respecto a cualquier decisión fundada en la misma.

© 2025 PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocio, S.L. Todos los derechos reservados. PwC se refiere a la firma miembro española y, en ocasiones, puede referirse a la red de PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada e independiente. Consulta www.pwc.com/structure para obtener más detalles.